

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 31 de diciembre de 1970
AÑO LXX. — Número 21.467

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 4 pesetas

FRANCO ha indultado las penas de muerte

“La adhesión del pueblo español nos facilita el hacer uso de la prerrogativa de la gracia”

Palabras del Jefe del Estado en su mensaje tradicional de fin de año a los españoles

“Existe en España una amplia concurrencia de criterios, pero su manifestación tendrá que seguir su cauce legal a través de los órganos de representación”

“El Movimiento Nacional debe mantener a todos los españoles unidos en lo esencial, sin perjuicio del contraste de pareceres”

“LA FIRMEZA Y FORTALEZA DE MI ANIMO NO OS FALTARA MIENTRAS DIOS ME DE VIDA”

Ayer noche, S. E. el Jefe del Estado dirigió, a las diez, ante los micrófonos de Radio Nacional de España y las cámaras de Televisión Española, el siguiente mensaje a los españoles:

“Españoles: De nuevo como otros años, en estas fiestas familiares, ante el umbral del nuevo año, me dirijo a vosotros para que a cada hogar español lleve el eco de mi voz con un mensaje de esperanza y felicidad para toda la gran familia española.

Y así seguiremos fieles a los principios que constituyen el lema de nuestra política, es decir, manteniendo esa base de convivencia entre los españoles, que se funda en la unión de lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual. Estamos contra la dialéctica de la lucha de clases que enfrenta a los hombres en una actitud de permanente violencia, y proclamamos que sólo este sentido de solidaridad entre los españoles asegurará la continuación de la paz que busca nuestra política de desarrollo, nuestro auge económico y ese resurgimiento industrial, que constituye el signo positivo de la salud de nuestro régimen.

Las salpicaduras de la violencia del mundo

A España llegan las salpicaduras de los aires de convulsión en que vive el mundo. La paz y el orden que venimos disfrutando desde hace más de treinta años despierta el odio de esas fuerzas que fueron siempre enemigas de la prosperidad de nuestro pueblo de nuestro bienestar y del progreso que España está alcanzando en todos los órdenes de la vida nacional.

cualquiera que intente perturbar la pacífica convivencia entre los españoles.

Nuestra nación se hace cada vez más grande y más justa, asciendo cada año un paso más en su perfeccionamiento, cumpliendo los ideales de aquellas generaciones que dieron su vida por la Patria, y de los que después han sido y son dignos de su sacrificio. Nuestro pueblo es cada vez más rico y próspero en lo material, como es visible, pero, al mismo tiempo, se hace más culto, más prudente y más equitativo. Disminuyen progresivamente las injustas diferencias sociales, se eleva el nivel cultural y espiritual de la gran masa de nuestros compatriotas, y España entera, lo sabemos firmemente, forma una sociedad mucho mejor de la que conocimos y a la que hemos entregado con un sentido filial y a la vez fraternal, lo mejor de nuestra vida.

Estamos haciendo los españoles una verdadera transformación de nuestro país, una reforma sólida y profunda, una auténtica revolución con orden y con libertad, como corresponde a las gloriosas tradiciones de nuestra Patria y al afán de justicia de nuestro tiempo.

La Ley de Educación

Una de las bases de esta reforma es, a mi juicio, la Ley de Educación que han elaborado recientemente las Cortes Españolas y en cuyo cumplimiento viene poniendo el Estado medios cuantiosísimos para asegurar a todos los españoles el pan de la cultura, tan necesario o más que el alimento, y llevar a nuestras juventudes estudiosas esa igualdad de oportunidades que es exigencia legítima de todo ser humano y de nuestro espíritu de cristiandad.

Ha sido trascendental el cambio operado en las líneas directrices de la educación española. La nueva ley aprobada ha sentado las bases para la democratización de la enseñanza, medida excepcionalmente renovadora, que demuestra el espíritu social

(Continúa en la página 3)



SATISFACCION EN TODA ESPAÑA y en el extranjero por el indulto

La madre y el hermano de Izco de la Iglesia habían pedido clemencia a Franco antes del Consejo de Guerra

Madrid, 30.—S. E. el Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros y el Consejo del Reino, ha tenido a bien hacer uso de las prerrogativas que le concede la Ley Orgánica del Estado, y conmutar las penas de muerte impuestas por el consejo de guerra celebrado últimamente en Burgos por las inmediatamente inferiores en grado.

El Consejo de ministros que precedió a esta noticia dio comienzo en El Pardo, bajo la presidencia del Caudillo, a las cinco de la tarde, y concluyó hora y media después.—Cifra.

“EL TRIUNFO DE LA BONDAD Y DE LA SABIDURIA”

Madrid, 30.—“Ha sido el triunfo de la bondad y de la sabiduría”, ha declarado a Cifra el nuncio de Su Santidad en España y decano del Cuerpo diplomático, monseñor Luigi Dadaglio, al conocer la noticia del indulto concedido a los seis condenados a muerte en el consejo de guerra de Burgos.

“La concepción del indulto por parte del Jefe del Estado, es una noticia que me ha llenado de alegría, como le llenará de alegría a tantos corazones que han estado pendientes de la definitiva solución del caso. Así—prosiguió el prelado diplomático—, después de días de penosas tensiones, todos podrán terminar serenamente el año viejo, con la esperanza de que Dios para el año nuevo infunda a todo hombre cristiano sentimientos de amor y de justicia, de entendimiento y de paz”.

Declaró también monseñor Dadaglio que tan pronto conoció la noticia la comunicó al Vaticano por teléfono, en llamada que efectuó al prosecretario de Estado Pontificio, monseñor Benelli. “La noticia ha sido recibida en el Vaticano—concluyó el nuncio—con alivio y alegría grande.”

ALEGRIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 30.—Una profunda alegría ha conmovido todos los estamentos de la población donostiarra, al conocerse que el Jefe del Estado ha conmutado las penas de muerte del consejo de guerra de Burgos.

EN BURGOS

Burgos, 30.—Burgos ha recibido con general sentimiento de satisfacción la medida de clemencia, que es asimismo actitud de firme y sabia fortaleza, adoptada por el Jefe del Estado en relación con los seis activistas de la ETA que habían sido condenados a muerte en el consejo de guerra sumarísimo seguido por el tribunal militar en esa ciudad.

Como es sabido, poco antes de las dos de la tarde de hoy, el capitán general de la VI región militar, teniente general García Rebull, firmó

la sentencia, ya que ninguna objeción legal admitía la misma, según el informe elevado por su auditor. Por tanto, con esta rúbrica, la sentencia adquiría carácter firme y la suerte de los condenados a penas capitales dependía ya íntegramente de la decisión del Jefe del Estado.

Al conocer aquí en esta ciudad el indulto de gracia otorgado por el Supremo Magistrado de la nación española, la reacción burgalesa ha sido, una vez más, de pleno asentimiento con la actitud de Francisco Franco. Burgos, por su condición de cabecera de la VI región militar, ha sido escenario de este famoso proceso, que fue la primera en lanzar su voz en defensa de la unidad patria—en la serie de manifestaciones que se han venido produciendo últimamente—acepta alegremente este gesto magnánimo del Jefe del Estado.

Y lo hace con la convicción plena de que, tal como ya se ha dicho y escrito, este gesto de clemencia es perfectamente compatible con la actitud de justicia y firmeza que la unidad patria exige.

La noticia oficial del indulto se recibió en Burgos poco después de las seis de la tarde y los abogados defensores que aquí permanecían, salieron inmediatamente hacia la prisión central donde se encuentran los procesados para hacerles la pertinente notificación, teniendo presente que, según el procedimiento sumarísimo, les correspondía entrar en capilla a las siete de esta tarde.

Asimismo en Burgos se habían concentrado familiares de todos los procesados y la noticia del indulto fue acogida por todos ellos con in-

(Continúa en la página 4.)

12 PAGINAS

COMPONEN ESTE NUMERO

DIVIDIDO EN DOS GRUPOS DE SEIS

EN EL SEGUNDO PODRAN ENCONTRAR:

- * Segovia 1970. (Labor municipal.)
- * Los trabajadores del campo en la Seguridad Social. F. CASARES.
- * La economía española en 1970.—JAIME SANZ.
- * Andrés Laguna.—F. J. SANCHEZ CUESTA.
- * La campaña internacional contra España, nota destacada en el año que termina.—A. J. MUÑIZ.

Y otras informaciones.

EL ADELANTADO

DESEA a sus lectores y anunciantes

Muy feliz año 1971

No se aplicarán los indultos generales ni la redención de penas por el trabajo

Madrid, 31.—En el “Boletín Oficial del Estado” se publica hoy el decreto de la Jefatura del Estado por el que se indultan las penas de muerte dictadas por el consejo de guerra celebrado en Burgos.

En dicho decreto, se conmutan las penas de muerte por las inferiores en grado y en su artículo segundo se dice:

En el cumplimiento de las referidas penas privativas de libertad por las que han sido conmutadas las primitivas de muerte impuestas, se observarán las disposiciones vigentes en cuanto al límite de su duración, sin que puedan aplicarse los indultos generales que se dicten en lo sucesivo, ni los beneficios de redención de penas por el trabajo.

CLEMENCIA Y FIRMEZA

Como un gran respiro corrió por toda la nación cuando en la tarde de ayer fue conocida la noticia del indulto que el Jefe del Estado había concedido a todos los condenados a muerte en el consejo de guerra. Siempre se ha estimado que la clemencia es un bálsamo, y como tal actúa ya sobre el alma del país, desgarrada últimamente por tensiones particularmente graves.

En su mensaje de fin de año, el Jefe del Estado ha dicho que las recientes manifestaciones de adhesión a su persona han reforzado su autoridad para hacer uso de esta prerrogativa de la gracia. En efecto, la gracia, la clemencia, la magnanimidad son patrimonio de los fuertes. La unánime expresión de la conciencia nacional, volcada a favor de la afirmación de la paz interior y de la defensa de la unidad de la patria, deberán haber pesado en el ánimo de Franco a la hora de tomar esta decisión, y ahora, en el clima de serenidad que esta medida ha aportado, es momento de recordar que la clemencia debe ir acompañada de la firmeza hasta que la subversión quede completamente desarticulada, para lo cual habrá que tomar las medidas que se consideren más eficaces y que dejen totalmente desarmados a los elementos que tienen el declarado propósito de atentar contra la unidad y el orden de la patria.

La sabiduría política de Franco ha sido también puesta de relieve una vez más en esta ocasión. España se enfrenta a un futuro especialmente sugestivo y lleno de posibilidades, que esta medida de gracia hace más clara y abiertas. El mensaje del Jefe del Estado nos trae palabras de confianza. Se nos dice allí que existe entre nosotros una amplia concurrencia de criterios, pero que éstos deberán manifestarse a través de los cauces legales y de los órganos de representación. También nos dice Franco que el Movimiento Nacional deberá mantener unidos a todos los españoles, ello sin perjuicio del contraste de pareceres.

Toda sociedad viva, y la española lo está sin duda, es varia y plural. Está claro que ello será tenido en cuenta, pero también queda claro que nunca deberá ser puesta en tela de juicio la radical unidad de la patria, la soberanía nacional, la paz interior y el respeto a las leyes.

KARINA

representará a España en el Festival de Eurovisión



Madrid, 30.—Karina representará a España en el Festival de Eurovisión 1971, que se celebrará en Dublín (Irlanda) el 3 de abril.

Karina (Maribel Laudes), es natural de Jaén; lleva ocho años en el mundo del disco y su popularidad empezó realmente con la versión de «Muñeca de cera», canción con la que France Gall había ganado el Festival de Eurovisión para Francia. Después, se apuntó un gran éxito en el Festival de Mallorca con «Me lo dijo Pérez», de Alberto Cortez, y ya continuaría con temas pegadizos rítmicos y dulzónicos, del agrado del pueblo.

EN TARRAGONA

Ha sido descubierta una gran bolsa petrolífera submarina

Madrid, 30.—Una gran bolsa petrolífera submarina ha sido descubierta frente a las costas de la desembocadura del río Ebro, en la provincia de Tarragona. Los primeros informes técnicos hablan de una reserva no inferior a los 500 millones de barriles de petróleo, según ha podido recabar Cifra en fuentes allegadas a la industria petrolífera española.

Solo uno de los pozos perforados frente al delta del Ebro, denominado «Ampostá», da un rendimiento de 2.500 barriles diarios. Como dato comparativo cabe destacar que los pozos más importantes de La Lora burgalesa no arrojan un rendimiento superior a los 100 ó 150 barriles diarios.

Las prospecciones petrolíferas en la costa mediterránea española, iniciadas en 1968 frente a las costas de Castellón y seguidas después frente a las costas tarraconenses, corren a cargo de un consorcio formado por las empresas «Shell», «Coparex», «Campsa» e Instituto Nacional de Industria.

CRONICA DE LA CIUDAD

DESPEDIDA

Adios, 1970; que te vaya bien. Nos has dejado alegrías y tristezas. Y un año más sobre las espaldas.

Tus últimos días han puesto una señal de angustia en los que poblamos estas tierras, pues, como ayer mismo decíamos, todos estábamos a la espera de lo que pudiera resultar del consejo de guerra que se había seguido en Burgos. La decisión final—que correspondía al Jefe del Estado—abría un cauce de expectación, pues de ella podrían derivarse consecuencias que a nosotros se nos hacían imprevisibles.

Pero, afortunadamente, "la prudencia del Caudillo, su fino instinto y cavilosa responsabilidad"—como escribe un colega madrileño—han obrado el milagro de que todos recuperemos la sonrisa. Y así, este final de año—la Nochevieja—ha estallado de pronto gozosamente, en medio de la confianza que de nuevo inunda nuestro ser.

¿Decir algo más del año que se acaba? ¿Para qué? Será mejor poner la mirada en el futuro, que se abre dentro de unas horas. Por eso, que cada uno, al sonar las doce últimas campanadas del año, haga un momento de reflexión entre tanta euforia como va a rodearle y deje grabado dentro de sí aquellos instantes—de los días ya pasados—que merece la pena aferrar para siempre.

El año va propicio como siempre para festejar la despedida de 1970. Incluso la nieve—que siempre es un elemento "decorativo" principal de estas circunstancias—ha hecho acto de presencia, generosamente. Y parece que hoy hemos caminado sobre ella con una ligereza mayor, sin importarnos las posibles caídas. Sería—quizás—que nuestros pies estaban alados por la confianza en un futuro que mañana mismo continuará su camino.

Y tú, niño, nos visitarás para enderezar nuestros pies por el camino de la paz. (Luc. I, 76-79)

eurolenguas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

ALQUILERES

SE alquila piso; cuatro habitaciones, baño, ascensor, calor negro. Ezequiel González, 5, (caso Nuevo). Razón, teléfono 3333.

SE alquila piso amueblado para señoras, en José Zorrilla, 7. Razón, en el mismo.

ALQUILO habitación, una o dos señoras, derecho a cocina. Gestoría Calero. Teléfono 4969.

PRECISO piso pequeño amueblado, proximidad plaza de Franco. Razón: Gestoría Sancho. Colón, núm. 5.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, nivel, curso, examen, finalidad, traducción. Eurolenguas. Ladrada, 18.

LICEO matemático Preu y reválidas. Teléfono 4068.

PEREZ-Villamil, Matemáticas, Física, Química. Cantarranas, 5. Teléfonos 2269-5470.

COMPRAS

COMPRO toda clase de chatarra. Para concertar operaciones dirigirse a los teléfonos 5243 y 5312, o en Camino de Palazuelos, núm. 30. Si fuese necesario, se pasaría a recoger la mercancía en el punto de venta.

VARIOS

AUGURIAMO di tutto cuore amici allievi alle loro famiglie un felice anno nuovo. eurolenguas.

ALL friends and pupils, we wish Happy New Year, pocket full money and good fat pig to kill next year. amen. eurolenguas.

VACACIONES, veraneos. Billetes avión y ferrocarril. Hoteles, apartamentos. «Sierramar». Teléfono 1447.

BODAS, viajes, excursiones. Autocares todas las plazas. «Sierramar». Teléfono 1447.

OCHO días Mallorca, 2.200. Canarias, 5.750. Sierramar. Teléfono 1447.

FURISIMOS sin conductor. Servicio permanente. Sierramar. Teléfonos 1447.

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 1450 y 2936



Agradece a sus clientes la preferencia demostrada en 1970 por los fabricados de esta marca y, al desearles un

Venturoso Año Nuevo

como siempre, les ofrece

**MAS RESISTENCIA
MENOS PRECIO**

POR CALIDAD, PRECIO Y SERVICIO,

prefiera



Información Local

El Ayuntamiento concede la Medalla de Oro de la ciudad a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Se aprobaron las contribuciones especiales a aplicar por pavimentación, acerado y saneamiento de las calles Santa Agueda, Rosario y San Cristóbal, plaza del Cristo del Mercado y travesías del Patín y de Las Nieves

El Ayuntamiento celebró anoche sesiones extraordinaria y ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor López Miguel. Asistieron los concejales señores Fernández García, Serrano Hernández, Mosácula Alvaro, Velasco Martínez, Alonso Martín, Gallego Llaguno, De Andrés Soler, De Pablos Peña, Pérez Lozoya, García Matamala, García Ibáñez y García Rubio; secretario señor Núñez Ruiz e intervector señor Padrón Hernández.

Se leyó, y aprobó, el acta de la anterior sesión.

Antes de comenzar a tratar los asuntos del orden del día, el alcalde expresó sus mejores deseos de felicidad para el próximo año a los concejales, a los medios informativos y a los habituales representantes de éstos en las sesiones del pleno municipal.

Se celebró primeramente la sesión extraordinaria, en la que se dio lectura a la documentación relacionada con la propuesta sobre concesión de la medalla de oro de la ciudad a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

La propuesta en tal sentido fue formulada por la Comisión de Enseñanza en septiembre de 1969, y en noviembre del mismo año, la Comisión permanente acordó incoar el expediente respectivo, solicitándose información a diversas autoridades, organismos y entidades adiversas, todos los cuales contestaron en sentido favorable. También la Dirección General de Administración Local autorizaba a la corporación a efectuar la concesión, si en tal sentido se pronunciaba el pleno.

Se da cuenta luego de un detallado informe de la Alcaldía relacionando los numerosos méritos contraídos con la ciudad por la Caja de Ahorros, proponiendo al pleno la concesión de la medalla de oro y la entrega en un acto público. El secretario informó después sobre algunos artículos del Reglamento de Honores y Distinciones y seguidamente, según es preceptivo, se procedió a efectuar votación secreta, depositándose los votos en una urna.

Fueron extraídos por el alcalde y el resultado fue el siguiente: 12 votos favorables a la concesión y uno contrario. Así, pues, quedó concedida la medalla de oro de la ciudad a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

En este momento, el señor García Rubio señaló la conveniencia de proceder también a la entrega de otras dos medallas de oro concedidas hace unos años y que aún no han sido recibidas por los galardonados.

Tras haberse leído el acta de la sesión extraordinaria, se pasó a celebrar la ordinaria. Primeramente se dio cuenta del resultado y adjudicaciones de las subastas celebradas últimamente para la contratación de obras en diversas calles. Se informó que las obras de saneamiento y pavimentación de la prolongación y travesía de Santa Isabel se habían adjudicado definitivamente por la Comisión municipal permanente a don Pedro Velasco Velasco, en la cantidad de 571.748,97 pesetas; las de la calle Escultor Marinas, al mismo contratista, en la cifra de 1.387.433 pesetas, y las de las calles Almira y Cañuelos, a don Pedro Barcenilla Martín, en pesetas 2.211.382.

Se informó asimismo que había quedado desierto la subasta para saneamiento y pavimentación de las calles Parra y Taray, acordándose convocar una segunda.

También se dio cuenta al pleno de que el anuncio para la construcción del matadero municipal salió publicado.

Finalizada la sesión extraordinaria, se pasó a celebrar la ordinaria.

Se informó asimismo que había quedado desierto la subasta para saneamiento y pavimentación de las calles Parra y Taray, acordándose convocar una segunda.

También se dio cuenta al pleno de que el anuncio para la construcción del matadero municipal salió publicado.

Finalizada la sesión extraordinaria, se pasó a celebrar la ordinaria.

Se informó asimismo que había quedado desierto la subasta para saneamiento y pavimentación de las calles Parra y Taray, acordándose convocar una segunda.

También se dio cuenta al pleno de que el anuncio para la construcción del matadero municipal salió publicado.

Finalizada la sesión extraordinaria, se pasó a celebrar la ordinaria.

Se informó asimismo que había quedado desierto la subasta para saneamiento y pavimentación de las calles Parra y Taray, acordándose convocar una segunda.

También se dio cuenta al pleno de que el anuncio para la construcción del matadero municipal salió publicado.

Finalizada la sesión extraordinaria, se pasó a celebrar la ordinaria.

Se informó asimismo que había quedado desierto la subasta para saneamiento y pavimentación de las calles Parra y Taray, acordándose convocar una segunda.

cado en el «Boletín Oficial del Estado» el pasado día 24 y que la Comisión Provincial de Servicios Técnicos ya ha autorizado las obras.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

A continuación, se sometieron al pleno los expedientes sobre imposición de contribución especiales para la ejecución de las obras de saneamiento, pavimentación de calzada y acerado de varias calles. El intervector informó detalladamente de todas las cantidades, aprobándose por la corporación cada uno de dichos expedientes.

Se hizo constar que para la aplicación de estas contribuciones especiales, la corporación había acordado anteriormente los siguientes tantos por ciento: el 25 por saneamiento, el 20 por pavimentación y el 100 por acera—ya que es imposible la reducción en este aspecto—por acera.

El detalle correspondiente a cada una de las calles afectadas es el que sigue:

Calle de Santa Agueda: Presupuesto total, 473.420,97 pesetas; subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, 169.001,81; presupuesto líquido, 304.419,16; importe total de las contribuciones especiales, 111.002,07; módulo que corresponde por aceras, 210,48 pesetas por metro cuadrado; por pavimentación, 121,65 por metro lineal; por saneamiento, 73,21 por metro lineal. Número de contribuyentes, 30.

Calle del Rosario: Presupuesto total, 660.884,40; subvención de Servicios Técnicos, 235.922,51; presupuesto líquido, 424.961,89; importe de las contribuciones especiales, pesetas 138.437,84; módulo que corresponde por aceras, 215,23 por metro cuadrado; por pavimentación, 256,18 por metro lineal; por saneamiento, 77,58 por metro lineal. Contribuyentes, 22.

Calle de San Cristóbal: Presupuesto total, 324.933,62; subvención de Servicios Técnicos, 115.994,80; presupuesto líquido, 208.938,82; importe de las contribuciones especiales, 53.493,65; módulo que corresponde por aceras, 216,69 por metro cuadrado; por pavimentación, 179,98 por metro lineal; por saneamiento, 56,76 por metro lineal. Contribuyentes, 21.

Plaza del Cristo del Mercado: Presupuesto total, 750.000 pesetas; subvención de Servicios Técnicos, pesetas 267.735; presupuesto líquido, pesetas 482.265; importe de las contribuciones especiales, 116.271,71; módulo que corresponde por aceras, 2.897,74 por metro cuadrado; por pavimentación, 1.145,72 por metro lineal; por saneamiento, 134,25 por metro lineal. Contribuyentes, 3.

Travesía del Patín: Presupuesto total, 250.000 pesetas; subvención de Servicios Técnicos, 89.245; presupuesto líquido, 160.755; importe de las contribuciones especiales, pesetas 32.952,52; módulo que corresponde por pavimentación, 247,87 por metro lineal; por saneamiento, 34,38 por metro lineal; no hay acera en este lugar. Contribuyentes, 7.

Travesía de Las Nieves: Presupuesto total, 427.566,38 pesetas; subvención de Servicios Técnicos, pesetas 152.632,64; presupuesto líquido, pesetas 274.933,74; importe de las contribuciones especiales, 105.137,30; módulo que corresponde por aceras, 348,58 pesetas por metro cuadrado; por pavimentación, 189,10 por metro lineal; por saneamiento, 65,21 por metro lineal. Contribuyentes, 14.

RECARGOS ESPECIALES
Finalmente, la corporación acordó mantener para 1971 los recargos especiales destinados a la prevención del Paro Obrero y amortización de urbana y sobre el impuesto industrial de licencia fiscal, y que se comunicó este acuerdo al delegado de Hacienda.

ASUNTO DE URGENCIA
PREVIA SU DECLARACION DE URGENCIA, fueron tratados los asuntos siguientes: Informé el secretario que no se había presentado ningún licitador a la se-

gunda subasta convocada para pavimentación de las calles de Onésimo Redondo y otras circundantes, por lo que procedía declararla desierta, existiendo la posibilidad de concertarse directamente dichas obras. En tal sentido informa favorablemente el intervector, señalando que, según lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, la obra debe estar certificada el 4 de febrero próximo. El arquitecto municipal señala en su informe un pequeño aumento en el presupuesto, y como existe—de la que se da cuenta—una propuesta del contratista don Antonio Silvestre Francos comprometiendo a realizar la obra en 45 días, si el tiempo no lo impide, se acuerda adjudicársela directamente.

DENOMINACION
Fue aprobada la propuesta de la Comisión de Policía Urbana en el sentido de dar el nombre del doctor don Severo Ochoa—Premio Nobel— a la calle de nuevo trazado que unirá a Fernández Ledrada y Gobernador Fernández Jiménez, y el de Travesía de Santo Tomás a la calle que existe entre el ambulatorio de la Seguridad Social y el edificio de don Pedro Escorial.

RUEGOS Y PREGUNTAS
A propuesta del señor García Ibáñez, se acuerda felicitar al primer teniente de alcalde don Maximiliano Fernández García por su reelección como concejal.

A propuesta del alcalde, se hace constar la felicitación al arquitecto urbanista del Ayuntamiento don Alberto García Gil por su nombramiento como jefe del Servicio de Monumentos de la Comisión General del Patrimonio Artístico Nacional.

Se hizo constar el sentimiento unánime de la corporación por el fallecimiento, en la provincia de Burgos, del padre del concejal señor Rojo Hernández, noticia que se produjo durante la celebración de la sesión.

El señor De Andrés Soler propuso que se preguntase a los técnicos correspondientes, ahora que el momento parece propicio, si se ha pensado en la reconstrucción de los tres o cuatro arcos del acueducto que deberían existir entre la puerta del Postigo del Consuelo y los existentes junto a la plaza de Avendaño.

Finalmente, el señor De Pablos Peña hizo entrega al alcalde, por escrito, de varias preguntas sobre asuntos municipales, con el ruego de que le sean contestadas en el próximo pleno.

SEGOVIA RELIGIOSA
Apostolado de la Oración

Mañana, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos.

A las 5 de la tarde exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete y media que se hará el acto de desagravios, celebrándose a continuación la santa misa.

CARTELERA DE ESPECTACULOS
CERVANTES.—Hoy, 7,45, estreno: «Tarán en la gruta del oro». Scope, color. Autorizada todos los públicos. Mañana, 4,30, 7,45 y 11, estreno: «La familia Crompton», por James Mason. Actual éxito en Madrid. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Hoy, 7,45: «Topaz». Un nuevo éxito de Alfred Hitchcock. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,45 y 11: «Tarán en la gruta del oro».

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: «Vive como quieras» y «Las últimas horas», estreno por Ángel Picazo. Toleradas para menores.

JUAN BRAVO.—Mañana, 3,30 y 7,15, programa doble sensacional: «La familia Crompton» y «Vida sin freno». Autorizadas mayores 18 años.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

REGISTRO CIVIL

9 nacimientos y 3 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Belén Martín y de Pedro, hija de Rufino y de María del Carmen; Javier López y Alarma, de Javier y María del Rosario; Almudena Mañas y García, de Luis y Emilia; Jesús Valdencho y Hernández, de Pablo y María Teresa; Jesús Manuel Aragoneses y Gil, de Ubaldo e Irene; Susana San Frutos y Gil, de Gonzalo y Felisa; Jesús Manuel Galindo y Hernando, de José María y Felicitas; Jesús Labrador y Mateo, de Antonio y Guadalupe; Rosa María Fresneda y Herrero, de José y Juana.

Defunciones: Valentina Muñoz y Tejedor, de 73 años; Sebastián Cano y Cano, de 42; Gregoria Illera y Sanz, de 90.

VIDA CULTURAL

COMUNICADOS

Conferencia de don Francisco Ignacio de Cáceres sobre el tema «Las cuatro vidas del alcázar de Segovia», el próximo sábado día 2 de enero a las ocho de la tarde en la sala de conferencias de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros.

Concurso para construcción del Matadero Municipal

Ayuntamiento de Segovia.—Hasta las trece horas del día veinte de enero próximo, bajo el precio máximo de contrato de 8.937.797,71 pesetas y con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones de manifiesto en el Negociado tercero de la Secretaría de este Ayuntamiento, se admiten proposiciones para contratar y ejecutar por concurso público la primera fase de las obras e instalaciones correspondientes para la construcción de un Matadero Municipal en las inmediaciones de la carretera de Segovia a Arévalo, km. 3,800, en término municipal de Zamarramala.

(Anuncio en el Boletín Oficial del Estado del día 24 del actual). Segovia, 28 de diciembre de 1970. El alcalde, Juan López Miguel.

SE NECESITA AGENTE DE VENTAS

Segovia y provincia para máquinas y muebles de oficina. Posibilidad cursos en fábrica. Escribir dando detalles a: PUBLICIDAD RACES, Ref. 30. Absoluta discreción para colocados.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

LOTERIA PRO CIEGOS

Número premiado ayer: 567.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Isidro Arribas Sanz
Que falleció en Segovia el día 2 de enero de 1969

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

El funeral que se oficie el día 2, a las diez, en la parroquia de Santo Tomás, y el culto por la tarde, a las 7,15, en dicha iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa, doña María Cobos Fernández; hijas, hijas políticas, hermanos y demás familia, Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

gunda subasta convocada para pavimentación de las calles de Onésimo Redondo y otras circundantes, por lo que procedía declararla desierta, existiendo la posibilidad de concertarse directamente dichas obras. En tal sentido informa favorablemente el intervector, señalando que, según lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, la obra debe estar certificada el 4 de febrero próximo. El arquitecto municipal señala en su informe un pequeño aumento en el presupuesto, y como existe—de la que se da cuenta—una propuesta del contratista don Antonio Silvestre Francos comprometiendo a realizar la obra en 45 días, si el tiempo no lo impide, se acuerda adjudicársela directamente.

DENOMINACION
Fue aprobada la propuesta de la Comisión de Policía Urbana en el sentido de dar el nombre del doctor don Severo Ochoa—Premio Nobel— a la calle de nuevo trazado que unirá a Fernández Ledrada y Gobernador Fernández Jiménez, y el de Travesía de Santo Tomás a la calle que existe entre el ambulatorio de la Seguridad Social y el edificio de don Pedro Escorial.

RUEGOS Y PREGUNTAS
A propuesta del señor García Ibáñez, se acuerda felicitar al primer teniente de alcalde don Maximiliano Fernández García por su reelección como concejal.

A propuesta del alcalde, se hace constar la felicitación al arquitecto urbanista del Ayuntamiento don Alberto García Gil por su nombramiento como jefe del Servicio de Monumentos de la Comisión General del Patrimonio Artístico Nacional.

Se hizo constar el sentimiento unánime de la corporación por el fallecimiento, en la provincia de Burgos, del padre del concejal señor Rojo Hernández, noticia que se produjo durante la celebración de la sesión.

El señor De Andrés Soler propuso que se preguntase a los técnicos correspondientes, ahora que el momento parece propicio, si se ha pensado en la reconstrucción de los tres o cuatro arcos del acueducto que deberían existir entre la puerta del Postigo del Consuelo y los existentes junto a la plaza de Avendaño.

Finalmente, el señor De Pablos Peña hizo entrega al alcalde, por escrito, de varias preguntas sobre asuntos municipales, con el ruego de que le sean contestadas en el próximo pleno.

SEGOVIA RELIGIOSA
Apostolado de la Oración

Mañana, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos.

A las 5 de la tarde exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete y media que se hará el acto de desagravios, celebrándose a continuación la santa misa.

CARTELERA DE ESPECTACULOS
CERVANTES.—Hoy, 7,45, estreno: «Tarán en la gruta del oro». Scope, color. Autorizada todos los públicos. Mañana, 4,30, 7,45 y 11, estreno: «La familia Crompton», por James Mason. Actual éxito en Madrid. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Hoy, 7,45: «Topaz». Un nuevo éxito de Alfred Hitchcock. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,45 y 11: «Tarán en la gruta del oro».

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: «Vive como quieras» y «Las últimas horas», estreno por Ángel Picazo. Toleradas para menores.

JUAN BRAVO.—Mañana, 3,30 y 7,15, programa doble sensacional: «La familia Crompton» y «Vida sin freno». Autorizadas mayores 18 años.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

gunda subasta convocada para pavimentación de las calles de Onésimo Redondo y otras circundantes, por lo que procedía declararla desierta, existiendo la posibilidad de concertarse directamente dichas obras. En tal sentido informa favorablemente el intervector, señalando que, según lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, la obra debe estar certificada el 4 de febrero próximo. El arquitecto municipal señala en su informe un pequeño aumento en el presupuesto, y como existe—de la que se da cuenta—una propuesta del contratista don Antonio Silvestre Francos comprometiendo a realizar la obra en 45 días, si el tiempo no lo impide, se acuerda adjudicársela directamente.

DENOMINACION
Fue aprobada la propuesta de la Comisión de Policía Urbana en el sentido de dar el nombre del doctor don Severo Ochoa—Premio Nobel— a la calle de nuevo trazado que unirá a Fernández Ledrada y Gobernador Fernández Jiménez, y el de Travesía de Santo Tomás a la calle que existe entre el ambulatorio de la Seguridad Social y el edificio de don Pedro Escorial.

RUEGOS Y PREGUNTAS
A propuesta del señor García Ibáñez, se acuerda felicitar al primer teniente de alcalde don Maximiliano Fernández García por su reelección como concejal.

A propuesta del alcalde, se hace constar la felicitación al arquitecto urbanista del Ayuntamiento don Alberto García Gil por su nombramiento como jefe del Servicio de Monumentos de la Comisión General del Patrimonio Artístico Nacional.

Se hizo constar el sentimiento unánime de la corporación por el fallecimiento, en la provincia de Burgos, del padre del concejal señor Rojo Hernández, noticia que se produjo durante la celebración de la sesión.

El señor De Andrés Soler propuso que se preguntase a los técnicos correspondientes, ahora que el momento parece propicio, si se ha pensado en la reconstrucción de los tres o cuatro arcos del acueducto que deberían existir entre la puerta del Postigo del Consuelo y los existentes junto a la plaza de Avendaño.

Finalmente, el señor De Pablos Peña hizo entrega al alcalde, por escrito, de varias preguntas sobre asuntos municipales, con el ruego de que le sean contestadas en el próximo pleno.

SEGOVIA RELIGIOSA
Apostolado de la Oración

Mañana, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos.

A las 5 de la tarde exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete y media que se hará el acto de desagravios, celebrándose a continuación la santa misa.

CARTELERA DE ESPECTACULOS
CERVANTES.—Hoy, 7,45, estreno: «Tarán en la gruta del oro». Scope, color. Autorizada todos los públicos. Mañana, 4,30, 7,45 y 11, estreno: «La familia Crompton», por James Mason. Actual éxito en Madrid. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Hoy, 7,45: «Topaz». Un nuevo éxito de Alfred Hitchcock. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,45 y 11: «Tarán en la gruta del oro».

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: «Vive como quieras» y «Las últimas horas», estreno por Ángel Picazo. Toleradas para menores.

JUAN BRAVO.—Mañana, 3,30 y 7,15, programa doble sensacional: «La familia Crompton» y «Vida sin freno». Autorizadas mayores 18 años.

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Ayer tarde cayó otra nevada sobre la ciudad

Las carreteras están peligrosas, pero los coches de línea llegaron todos, con sólo algunos ligeros retrasos

Como era de suponer, también a nosotros tenía que llegarnos, de lleno, el tremendo temporal de nieves que está azotando a la península...

Esta mañana, a ratos, han vuelto a caer copos, incluso mientras asomaba tímidamente el sol, pero no sería extraño que, en cualquier momento, se formalizara una nueva precipitación blanca.

El piso, por supuesto, se encuentra en mal estado, por lo que la circulación de vehículos ha de hacerse con sumo cuidado...

Por toda la provincia se ha generalizado también la precipitación. Las carreteras están peligrosas y obligan a circular con grandes precauciones.

DATOS METEOROLOGICOS

En la tarde de ayer: Presión atmosférica: 663,4 mm. Viento del SE. Temperatura máxima: 1 grado.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica: 663,5 mm. Viento en calma.

garon a la capital todos los coches procedentes de las distintas líneas...

También el servicio entre Madrid y Segovia se ha realizado con ligero retraso...

Temperatura mínima: 5 bajo cero. Precipitación recogida: 4,6 litros.

PUERTOS Y CARRETERAS

Parte informativo sobre el estado de los puertos de montaña y carreteras de la red principal.

La Dirección General de Carreteras informa que en todas las carreteras nacionales que se dirigen hacia el Norte, NE., NO. de la península...

MUSICA

Festival folklórico a beneficio de la Cabalgata de Reyes



En la fotografía aparecen la cantante Mayta y los miembros de "Nuevo Mester de Juglaría" junto al maestro Agapito Marazuela y el locutor Manuel Illana...

En el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media masculino "Andrés Laguna" se celebró el anuncio del festival folklórico a beneficio de la Cabalgata de Reyes.

lector—estaban anunciadas las actuaciones de Mayta, "Nuevo Mester de Juglaría" y al maestro Agapito Marazuela.

Tras una breve presentación del festival, a cargo de Manuel Illana, actuó en primer lugar Mayta...

Como en ocasiones anteriores ya hemos tenido oportunidad de referirnos "al bien hacer" musical tanto de Mayta como del "Mester"...

que se encuadran en la esencia misma del "folk", entendido éste en su pureza.—A. S.

SEGUNDA SUBASTA PARA AMPLIACION DEL CEMENTERIO

Hasta las trece horas del día ocho de enero próximo, bajo el tipo de licitación de 3.499.807,72 pesetas, y con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones de manifiesto en el Negociado tercero de la Secretaría de este Ayuntamiento...

Segovia, 29 de diciembre de 1970. El alcalde, Juan López Miguel.

FRANCO ha indultado las penas de muerte

(Viene de la página 1.)

que inspira toda nuestra acción política. Ni un solo joven tendrá cerradas las puertas del estudio...

LA JUVENTUD

La juventud de hoy debe reconocer ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitar la elevación gradual de la educación...

el ímpetu de esa juventud que sueña con lo mejor, ardor juvenil que puede representar un signo positivo cuando se encausa dentro de los márgenes legales.

RELACIONES LABORALES

Junto a esa justicia social en sentido amplio que la educación general del pueblo significa, seguimos con la consigna social en sentido estricto de la equidad en las relaciones laborales...

Lo laboral, con todos sus problemas y méritos, ha constituido durante muchos años la base del resurgimiento de la nación. La experiencia nos lleva a mejorar cada vez más sus estructuras mediante el proyecto de Ley Sindical...

LA ORGANIZACION POLITICA SIGUE SU EVOLUCION

El mismo espíritu de mejoramiento y de continuidad en el progreso durante el año que termina, siguió la evolución del Movimiento Nacional, es decir, la organización política que debe mantener a todos los españoles unidos en lo esencial...

diplomático hace más de treinta años, son ejemplares síntomas de la fortaleza y madurez con que España afronta su misión en el escenario internacional. Los contactos personales que hemos tenido durante este año con el Jefe del Estado de la gran nación norteamericana...

LA FORMULA DE SUCESION

Hoy nuestra Patria puede contemplar más segura que nunca su mañana, convencida de que con nuestra institucionalización, nada puede entenebrecer el momento en que, por designio de Dios, se clausure definitivamente el periodo vitalicio de mi capitania.

LA LEY SINDICAL

Desde la promulgación del Fuero del Trabajo hasta hoy, España ha seguido una progresión constante de signo marcadamente progresivo en lo que se refiere a la utilización política y moral de la actividad sindical.

Seguridad Social Agraria

En esta permanente carrera de conquistas sociales, es de destacar la nueva ley de Seguridad Social Agraria, que afecta a cerca de diez millones de personas, en este caso pertenecientes a ese campo español merecedor de nuestro más entrañable afecto...

CONFIANZA Y SEGURIDAD EN EL FUTURO

Quiero que mis palabras os lleven un sentimiento de confianza y seguridad en el futuro. Vuestra adhesión es la mayor garantía que nos inspira en este camino de servicio a los grandes ideales de la patria...

Superados estos ataques y tensión que, por otra parte, alcanzan a todos los estados y sistemas. España ha vivido estas fiestas de Navidad ofreciendo el espíritu que ellas encierran cuando hay paz y entendimiento entre los hombres de buena voluntad.

EL PROCESO INSTITUCIONAL

El año que termina ha registrado entre sus logros, una consolidación del proceso institucional de nuestro ordenamiento jurídico. La adhesión que las Cortes Españolas prestaron a la designación del Príncipe de España, representó ciertamente un hecho histórico cuyos beneficios efectos sólo a lo largo de los años en el transcurso del tiempo se dejarán sentir.

POLITICA INTERNACIONAL

Al volver la vista atrás en este instante de recapitulación sobre la obra cumplida, la que con ayuda de Dios esperamos continuar en el futuro, destaca la consolidación de los derechos y razones de España en la política internacional. El acuerdo con el Mercado Común, el tratado de cooperación, no sólo militar, sino cultural, científica y tecnológica con los Estados Unidos...

ración de nuestras fuentes de riqueza. No se trata de un simple crecimiento de potencial económico, sino de un auténtico desarrollo estructural, de una serie de planes, cada uno de los cuales contempla la realidad social en su evolución...

En el orden espiritual importa que una vez más recapitemos sobre la necesidad del pueblo de permanecer fiel a las esencias de la patria que con sus heroicos sacrificios han hecho posible estos treinta años de paz. Si nuestra misión es conservar aquellas esencias, no quiere decir que no aceptemos la evolución que dictan las necesidades de cada momento histórico hacia formas nuevas.

IGLESIA Y ESTADO

La Iglesia católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contraponerse porque ello produciría una lamentable crisis social.

LABOR DE TODOS

La obra que estamos haciendo es tarea de todos. Por eso quiero decir cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me ofrecéis en toda ocasión, así como el esfuerzo unánime, llamado y fecundo que realizáis en el taller, en la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra al margen de toda clase de pasiones políticas...

El indulto de las penas de muerte

Las clamorosas y multitudinarias manifestaciones de adhesión que me habéis ofrecido durante este año con ocasión de mis viajes y visitas a Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cáceres, Galicia, Guipúzcoa, Jerez, Cádiz y Salamanca, y el inmenso plebiscito de adhesión en la plaza de Oriente de Madrid...

ALIENTO Y ESPERANZA PARA EL AÑO PROXIMO

A vosotros, a los que trabajáis en los distintos rincones de la geografía española, a los que creéis que vuestra labor pueda ser ignorada, quiero os llegue con mi mensaje de aliento y esperanza para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis forjando el futuro.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
MATINAL: 10,45. Carta de ajuste. 10,55. Apertura y presentación. 11,00. Santa misa. 12,15. Concierto. 13,30. Esquí.
SOBREMESA: 2,00. Sobre la marcha. 3,00. Noticias a las tres. 3,25. Buenas tardes.
TARDE: 5,00. Especial vacaciones. 7,00. Con vosotros. 7,55. Por tierra, mar y aire.

SEGUNDA CADENA
7,30. Carta de ajuste. 7,55. Presentación y avances. 8,00. Dibujos animados. 8,15. Festival. 9,30. Telediario. 2. 10,00. Viaje sin pasaporte. 10,30. Estudio abierto. 12,30. Despedida y cierre.

PHILIPS logo and 'Mejores no hay!' slogan with 'ALERIAS STA. COLUMBA' text.

Advertisement for 'La Criolla' restaurant: 'Despida el Año Viejo en el Restaurante La Criolla. Ambiente íntimo. Exquisitos platos especiales. Uvas de la suerte.' (Reserve su mesa)

Advertisement for 'Bar Cottel': 'Bar Cottel. le agradece la acogida que le ha dispensado y le desea las mayores felicidades para el nuevo año.' Obispo Quesada, 14 — Teléfono 50-69.

Advertisement for 'Confitería el Acueducto': 'Desea a todos sus clientes y amigos FELIZ AÑO 1971. Cervantes, 22 Teléfono 5601'

(Viene de la página 1)

descriptibles muestras de emoción y alegría. (De «El Norte de Castilla».)

MONSEÑOR ARGAYA

San Sebastián, 30.—«En estos momentos, lo único que puedo expresar es la obligada alegría que siento por la conmutación de penas a los procesados de Burgos».

«Este gesto—agregó el prelado—contribuirá grandemente a la pacificación de Guipúzcoa. No puedo decir más cosas porque en estos momentos no tengo sino alegría en mi corazón.»

ARZOBISPADO DE TOLEDO

Toledo, 30.—El vicario general de pastoral del Arzobispado ha enviado a S. E. el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

«Dios bendiga su clemencia. Viva España.»

Petición de clemencia de los familiares

Madrid, 30.—Con fecha 12 de noviembre de 1970, fue dirigida una solicitud de clemencia a S. E. el Jefe del Estado por doña Rosario de la Iglesia Calles y don Lucio Santiago Izo de la Iglesia, madre y hermano, respectivamente, del sometido a Consejo de Guerra en Burgos, Javier Izo de la Iglesia.

El texto de la solicitud comienza señalando:

«Somos una familia humilde española que desea exponerle respetuosamente una súplica:

Se trata de nuestro hijo y hermano Javier Izo de la Iglesia, que próximamente será juzgado en Burgos, acusado, entre otras cosas, de participación en el asesinato del inspector Manzanas.

Exclamamos: Estamos firmemente convencidos de que se hará justicia y ese es nuestro deseo, sea quien sea el culpable. Pero nosotros nos dirigimos a S. E. exclusivamente como la madre y el hermano de Javier Izo en petición de clemencia para él, caso de que sea sentenciado a la última pena.

Nuestra confianza en la justicia y magnanimidad de S. E. nos animan a hacerle esta petición, pero también nos atrevemos a ello, apoyados en la sincera y firme adhesión que a lo largo de nuestra vida hemos manifestado hacia los valores que por su persona representa para nuestra Patria, como lo demuestran los siguientes datos que humildemente sometemos a su consideración, en apoyo de nuestra súplica:

Nuestro marido y padre, Jesús Izo Anocibar luchó como voluntario en la Cruzada, en un tercio de requetés de Navarra. Herido en campaña, perdió un ojo. Hasta su muerte ostentó con orgullo el carnet y la insignia que le acreditaba como mutilado de guerra por la Patria. Preocupado últimamente por el rumbo que empezada a tomar su hijo Javier, luchó sin desmayar para recuperarlo, para lo cual no dudó en alejarse de Bilbao, en donde residía desde hacía muchos años, trayéndolo a todos a vivir a Madrid.

Dentro del texto de esta solicitud, don Lucio Santiago Izo de la Iglesia hace las siguientes manifestaciones:
Me atrevo, señor, a suscribir esa carta, junto con mi padre, no sólo por mi condición de hermano de Javier, sino por lo siguiente: Sólo hace tres años que acabé mi carrera universitaria. Durante todo el tiempo que estude en la Facultad de Filosofía y Letras no paré de luchar denodadamente, sin miedo y a cara descubierta, por mantener la fe de mis compañeros y los ideales que para nuestra patria recuperó e hizo vigentes S. E. desde 1936. Sufrí, y sólo ayudado por Dios pude soportarlo, insultos, falsas acusaciones y hasta golpes físicos. No dudé en presentarme en asambleas, discusiones de clase y de pasillo y hasta en lanzar panfletos, no pocas veces, para desmascarar la mentira y la subversión marxista. Fui elegido durante varios cursos por mis compañeros en

Satisfacción en toda España...

REACCION DE LOS INDULTADOS

Burgos, 30.—Los condenados a muerte recibieron la noticia de su indulto con la natural alegría, manifestaron sus abogados defensores al ser preguntados por el responsable de «Cifra».

Los abogados defensores del Consejo de guerra, señores Bandrés, Echevarrieta, Ruiz Balerdi y Castells, que habían estado en la prisión central para comunicar a los condenados el indulto otorgado por el Jefe del Estado, regresaron a los ocho y media de esta noche al hotel «Almirante Bonifaz».

Otro abogado se encargó de comunicar la noticia a las mujeres procesadas y condenadas, que se hallan en la prisión provincial.

Es notoria la impresión de alivio y alegría que se advierte en el grupo de abogados defensores.

penas de muerte. Y en vez de cumplir viaje en la capital de España, prefirieron volver sobre sus pasos y sin detenerse en Burgos regresar a sus respectivos hogares.

Hemos sabido que dichos familiares son el padre, la madre y una hermana de Eduardo Uriarte Romero; una hermana de Joaquín Gorostidi Artola y la madre política de éste, madre de Juana Dornosoro Ceberio; la madre de otro joven que se encuentra procesado en otros sumarios por actividades de la ETA, y un familiar—no se nos ha dicho si su madre o su hermano—de Francisco Javier Izo de la Iglesia.

HABLA EL PADRE DE LARENA MARTINEZ

Dentro de esta información, publicamos la entrevista con la madre de Francisco Javier Larena Martínez. Da la casualidad de que el padre del joven, don Dionisio Larena Canales, jefe de personal en una empresa de servicio público, se encontraba en Burgos, en determinado hotel. Telefónicamente hemos hablado con el señor Larena, quien no podía ocultar su emoción por el inolvidable momento que estaba viviendo al conocer la conmutación de la pena.

«Confianza en que tal decisión se producirá, aunque esta mañana, antes de que el capitán general firmara la sentencia, esperaba todo lo contrario, cuando estuve con mi hijo en la prisión. Esta mañana he actuado como notario de todos los condenados, quienes a través de Francisco Javier, me han entregado una declaración conjunta para que se publicara en caso de que fueran ajusticiados. Como comprenderá, esa declaración no se hará pública jamás. Después de saber la noticia de la decisión del Jefe del Estado me encuentro totalmente desarmado. El viernes volveré a ver al chico. Mi esposa está en Santurce y se habrá enfermado como yo; la pobre está en cama, pues recientemente la han intervenido quirúrgicamente un pecho.

La conversación se extiende; son confidencias para no publicar. Desahogos comprensibles de un padre angustiado. Al final, las palabras se pierden, quedan roas, primero por el silencio y después por los sollozos.

EMOCION INCONTENIBLE DE LA MADRE DE LARENA

La noticia del indulto de las penas de muerte de los condenados en Burgos acaba de dejar de ser un rumor cuando nos hemos puesto a hablar telefónicamente con la madre de Francisco Javier Larena Martínez, uno de los seis condenados a muerte por el Tribunal Militar de Burgos. Al otro lado del hilo, en Santurce, se oyó emocionada y llena de alegría la voz de una madre:

—Ya se puede figurar usted la alegría tan grande que tengo. Es una de las mayores de mi vida.

—Dígame, por favor: ¿tenía usted esperanza en que las cosas sucedieran así?

—Ni sé qué decirle..., la verdad. He pasado y hemos pasado todos unos días muy malos. Muy angustiosos.

—¿Quién está con usted ahora en casa?

—Mi marido no está. Está en Burgos, claro. Aquí están mis otros hijos y unos amigos.

—¿Está usted tranquila en estos momentos?

—Sí, sí. Estoy muy emocionada y casi no puedo ni hablar por teléfono, pero hemos salido de la duda. Yo, si le digo la verdad, cuando me he enterado por ustedes los periodistas, casi ni me lo creía. Se puede usted figurar, pues, qué alegría tan grande.

—¿Y qué dicen sus otros hijos?

—¿Cuántos años tienen?

—Tienen 21, 18, 15 y 12 años, y luego, el de Burgos...

Se le quiebra la voz a través del teléfono. Son las ocho de la tarde y es imposible seguir manteniendo la comunicación. Es una madre para la que un hijo que consideraba casi ya perdido ha vuelto a vivir.

—Muchas gracias, señora, perdone usted, y enhorabuena de verdad...

—Gracias a ustedes y perdonen. Ya comprenderán. A cualquier madre del mundo ya le pasaría esto, ¿no?

NO CONOCIA LA NOTICIA

Burgos, 30.—La madre del condenado Izo de la Iglesia, Rosario de la Iglesia, que ha venido residiendo en Burgos durante bastantes meses, alojada en un convento de religiosas, estuvo en el hotel Almirante Bonifaz para hablar con los abogados, en el estado de ánimo que puede comprenderse, dado que además es de avanzada edad y aún no conocía la noticia de la conmutación de la pena.

También se personaron en el hotel los padres de Uriarte, Nachiondo y el padre del también sentenciado Larena, quien, después de conocer la noticia, telefoneó a su familia en Santurce, en medio de la alegría que se puede suponer. Pocos momentos después, el señor Larena marchó en busca de la madre de Izo de la Iglesia, a la que comunicó la conmutación de las penas que pesaban sobre su hijo. La madre apenas pudo pro-

nunciar unas palabras, ya que prorumpió en llantos.—(De «Ya».)

REACCION DE LA HERMANA DE URIARTE ROMERO

Vitoria, 30.—«Nuestra alegría es inmensa», ha manifestado al corresponsal de Cifra la hermana de Uriarte Romero, uno de los condenados a muerte—con doble pena—en el Consejo de guerra celebrado en Burgos, al que el Jefe del Estado ha concedido el indulto, al igual que a los restantes condenados.

Los padres y la hermana de Eduardo Uriarte viven en Vitoria. No se

DISCONFORMIDAD CON ALGUNOS METODOS DE PRESION

Madrid, 30.—Televisión Española en su espacio informativo «Veinticuatro horas», ha dado también a la publicidad el texto de una carta de don Lucio Santiago Izo de la Iglesia, hermano del condenado Javier Izo de la Iglesia, dirigida al embajador de España en Italia, don Juan Pablo de Lojendio, el día 22 de noviembre en la que, a propósito de la información publicada en un periódico italiano, dice:

«El viaje a Roma de algunos familiares de los procesados, sus gestiones en dicha capital y las declaraciones que alguno de ellos parece haber hecho en el aludido periódico podría inducir en el ánimo de la opinión pública la certeza de que dichos procedimientos y declaraciones podrían de manifiesto un común sentir y obrar en todos los familiares de los procesados. Pues bien: respetuosamente, exijo, señor embajador, que se haga constar que tal conclusión sería totalmente falsa. Porque al menos nuestra familia no ha seguido esos pasos ni empleado tales procedimientos, y puedo asegurar que estamos en desacuerdo con las ideas que en dichas declaraciones se exponen. Estoy firmemente convencido, señor embajador, de que la presión política que se está realizando no es precisamente el mejor medio para asegurar el necesario clima de serenidad que debe rodear a un juicio de tales características.

Exíjase, si, que se garantice la imparcialidad y la objetividad de los jueces y los derechos de los encausados a ser eficazmente defendidos. Por mi parte, yo también pido eso mismo, aunque no oculto mi convicción

encontraba el padre en casa cuando el corresponsal de Cifra estableció contacto con su domicilio, pero si su hermana Esperanza, quien se enteró de la decisión del Jefe del Estado por la radio cuando regresaba en automóvil de Burgos a Vitoria. Su madre no había llegado todavía de dicha capital, de donde salió esta tarde con otros familiares. Su padre, dijo, se encontraría seguramente celebrando la noticia.

Esperanza Uriarte manifestó también que esta mañana fue a la cárcel para visitar a su hermano.—Cifra.

EMOCION EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 30.—La noticia de la conmutación de las penas de muerte pronunciadas por el Tribunal de Burgos ha sido acogida en el Vaticano con un sentido de profunda emoción, según ha declarado un portavoz oficial de la Santa Sede.

«El que hayan prevalecido los sentimientos de clámencia cristiana—ha agregado el portavoz— es interpretado como un estimulante re-

sultado de la obra desarrollada por el Pontífice por un mundo más humanamente fraternal entre los hombres».—Efe.

SINCERA SATISFACCION EN WASHINGTON, DONDE HABIA PREOCUPACION

Washington, 30.—Aunque por razones obvias de discreción diplomática la Administración Nixon no se había pronunciado públicamente—como hicieron prácticamente todos los Gobiernos de la Europa occidental y el Vaticano—, las noticias de la conmutación por el Generalísimo Franco de las penas capitales dictadas por un Tribunal militar en Burgos contra seis de los inculcados vascos, recibidas aquí alrededor de la una de esta tarde, hora americana, han producido, me consta, una sincera satisfacción en las altas esferas políticas y diplomáticas de Washington, que seguían desde hace días con inquietud la campaña pro-indulto desencadenada en toda Europa y dentro de amplios sectores de opinión de la misma España, entre ellos la prensa.

Washington, vinculada con Madrid por los convenios militares, culturales y económicos firmados en el pasado agosto, después de difíciles negociaciones entre ambos Gobiernos, por el secretario de Estado, William Rogers, y el ministro español del Exterior, Gregorio López Bravo, vivió últimamente muy preocupada, ahora se puede decir, por la eventual proyección de la crisis de Burgos sobre la «imagen» internacional de una nación que Nixon y sus asesores consideran esencial en la coordinación político-militar entre Estados Unidos, el oeste europeo y la cuenca mediterránea.—(De «ABC»).

SATISFACCION EN FRANCIA Y ELOGIOS A LA ACTITUD DE FRANCO

París, 30.—Las emisoras de televisión, que interrumpieron sus emisiones a las 18,56 para dar un flash con la conmutación de las penas de muerte, ofrecieron amplia información de este hecho en sus diarios normales.

La primera cadena, después de pasar una película de los acontecimientos desde la firma de la sentencia hasta la conmutación de las penas, hora por hora, ofreció una crónica de su enviado especial en Madrid, quien dijo que la conmutación de penas es el regalo de año nuevo de Franco al país vasco. Los fanáticos han perdido la batalla. Los que quieren la marcha hacia Europa han ganado este combate, que era decisivo para el porvenir de España.

Por su parte, el escritor y profesor de la Universidad Max Gallo, autor de «Una historia de la España franquista», dijo que él temía que la sentencia se ejecutara. Hizo un análisis de la conmutación de las penas, y subrayó que todo entra perfectamente en la tradicional estrategia de Franco. Ha demostrado que es la piedra angular del sistema, la clave entre los intransigentes y los progresistas. A las dos partes les ha concedido una satisfacción y al mismo tiempo las ha reunido. De todas formas, en el Gobierno hay una solidaridad interior evidente.

Las emisoras de Radio Inter, Radio Luxemburgo y Radio Europa número uno han dado con gran detalle la noticia que la agencia France Press facilitó a las 18,54, así como las reacciones registradas en diversos medios. La satisfacción, en resumen, es general y el tono agresivo o reticente de estos últimos días ha desaparecido como por encanto para dar paso a una serie de elogios a la noble actitud del Jefe del Estado español.—(De «Arriba»).

Máximas medidas de seguridad en la salida del cónsul Beihl hacia Alemania

Madrid, 30.—La salida hacia Alemania del cónsul señor Beihl, que como se recordará fue secuestrado de su domicilio en San Sebastián por un grupo de la ETA el día 1 de diciembre y liberado en San Juan de Luz (Francia) el día de Navidad, estuvo rodeada de las máximas medidas de seguridad; le acompañan su esposa e hija.

Salió por la sala de autoridades del aeropuerto de Barajas, previamente ocupada por un gran número de inspectores de Policía que no permitieron el acceso a los periodistas, que tampoco pudieron abordar al señor Beihl.

Todos los pasajeros de este vuelo fueron pasando a la pista en pequeños grupos de media docena de personas, después de haber sido registrados sus maletines y bolsos de mano por personal de «Lufthansa» y de acceder a una doble comprobación de su identidad.

En la pista, cada pasajero tuvo que

identificar su respectivo equipaje, y algunos de ellos fueron requeridos para abrir las maletas con el fin de ser registradas por personal de la compañía aérea alemana.

Entre tanto, un miembro de la tripulación daba vueltas sin cesar en torno al aparato, inspeccionando repetidamente cada hueco y órgano del avión. Todas estas operaciones determinaron el retraso en la salida del vuelo.—Cifra.

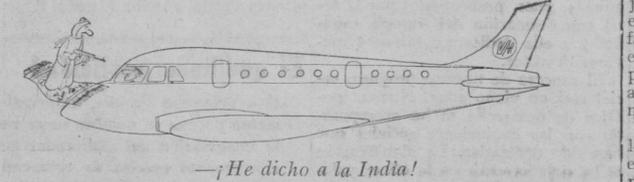
LLEGADA A FRANCFORT

Francfort, 30.—El ministro del Interior de la República Federal Alemana ha rehusado hacer público el lugar en que el cónsul honorario Eugen Beihl pasará unas cortas vacaciones. Ha confirmado, sin embargo, que el cónsul permanecerá en el país tres semanas, aproximadamente.

El cónsul llegó a Francfort, acompañado de su esposa y de su hija, a las cuatro y cuarto de la tarde de hoy, miércoles.—(De Pyresa).

Advertisement for 'Ladreda 25' featuring a hat and the text 'Han sido 365 días de trabajo y de satisfacciones. POR ESTO Y POR MUCHO MAS... Vd. se ha ganado una noche extraordinaria en 31 diciembre 1970. GRAN GALA DE NOCHE VIEJA LA FIESTA DEL BOMBIN'.

Advertisement for 'WERNER' television sets: 'AHORA el televisor WERNER SOLO CUESTA 18.139 PTS. Distribuidor exclusivo: CASA SOLERA Corpus, 7'.



Advertisement for 'ATENCION SEGOVIA Y PROVINCIA!' with contact information: 'Cooperativa San Frutos: Proveedor muebles lázaro (Facilidades de pago)... y además repartimos beneficios'.

Advertisement for Olivetti typewriters: 'El conocimiento de la máquina de escribir se ha hecho imprescindible para cualquier colocación. No dude en el mejor regalo para los suyos. Una portable OLIVETTI.' Includes a table of models and prices.

Large advertisement for 'Paz y prosperidad' by Fco. Román López, featuring the text 'A nuestros clientes y amigos' and 'Fco. Román López'.

Table with columns: MODELOS, PRECIOS, MODELOS, PRECIOS, MODELOS, PRECIOS. Lists Olivetti typewriter models like DORA, VALENTINE, STUDIO 45, LETTERA 32, LETTERA DE LUXE with their respective prices.

Vda. ALBERTO GONZALEZ. Exposición y Talleres: San Francisco, 23. Todas nuestras máquinas quedan garantizadas por un año contra defecto fabricación.

Aquí todos los DEPORTES

«ONU» del esquí en Segovia

Chicos españoles, franceses, italianos, suizos y americanos asisten a un curso de iniciación o perfeccionamiento de este deporte

España irá —de seguro— a los próximos Juegos Olímpicos Invernales y a los Campeonatos del Mundo de Esquí. Pero "ellos" no estarán; sin embargo, es muy posible que para la siguiente edición de estas dos grandes "paradas" del esquí mundial, alguno de "ellos" tengan que enfundarse los colores nacionales. "Ellos" son —digámoslo ya— los chicos y chicas que actualmente asisten en Navacerrada, a un curso de esquí que ha organizado la Federación Castellana. Y algunos de "ellos" —que ahora tienen entre diez y catorce años— estarán listos en su mo-

algunos casi "perfeccionando") la técnica y la táctica —casi hecha ballet— de deslizarse sobre la nieve aupados en un par de ligeras tablas. Segovia acoge estos días a algunos de los 278 chicos y chicas que han acudido a un nuevo llamamiento de la Federación Castellana de Esquí para promocionar este deporte. Divididos en grupos, unos quedaron en Navacerrada y sus aledaños y otros —unos cincuenta— tienen establecido su "cuartel general" en Segovia, en el Hotel Acueducto. De este medio centenar de alumnos, la mayoría está formada por españoles,

García Chamorro (diecinueve cursos de la especialidad acreditan su misión), con un cuadro de monitores que integran seis alumnos o exalumnos de la Academia "José Antonio" y una señorita.

CHARLA

Con el doctor García Chamorro y algunos de sus colaboradores hemos charlado al regreso del grupo de uno de sus desplazamientos a la cercana sierra. Preguntas y respuestas —sin ningún orden jerárquico— han ido surgiendo a lo largo de la conversación en la "parrilla" del hotel don-

ños—han de tener un descanso de ocho a diez horas. Entonces, tras la «diana» y el aseo personal, viene el desayuno. Sigue—en este caso tras la ascensión a Navacerrada desde Segovia, en autocar—la práctica del esquí, durante dos horas, en las pistas. Hay, luego, un tiempo libre, hasta que llega la hora de la comida, a la que sigue el reposo. Después, vuelta a las pistas, durante otros veinte minutos. Y, entonces, acaba la parte técnica, para pasarse—ya en el «relax» del hotel— a la teoría (charlas, películas, etcétera) o a la realización de una serie de actividades de tipo cultural que configuran aún más lo que es propósito del curso: «enseñar deleitando». Pone término a la jornada la cena y la «tertulia» que sean capaces de organizar estos traviesos personajillos.

◆ Hay —claro— una «prolongación» del curso. Su base radica, generalmente, en el propio centro de enseñanza a que acude cada alumno. Allí suelen formarse clubs, que son los viveros que permiten el incremento de las actividades de esquí y la iniciación de otros niños en este deporte. Los sábados y domingos son jornadas que suelen aprovecharse para el desplazamiento colectivo hasta Navacerrada, donde unos irán perfeccionando sus conocimientos y otros—hasta que llegue un nuevo curso—se iniciarán—con esa timidez que da verse «cuesta abajo» sobre un palmo de madera—en la difícil disciplina del esquí.

Y ya poco más podemos ofrecerle al lector. Ahí han quedado, aunque resumidos, los datos principales de estos cursos. Y allí, en el hotel y al día siguiente en las pistas, vuelven a abrirse cada segundo las ilusiones de unos orígenes que algún día pueden ser—por sus proezas deportivas— asombro de todos.

BOXEO

«TARZAN» ¿un experimento o un fuera de serie real?

En 50 segundos puso k. o. al francés Mountcho, en Barcelona

Barcelona, 31.—Apenas 50 segundos le han bastado al nuevo pesado del boxeo español (Joa) Tarzán para desembarazarse del primera serie francés Expedit Mountcho.

Nada más iniciarse el combate, concertado a seis asaltos, ambos boxeadores se enzarzaron en un vertiginoso cambio de golpes en el que una tremenda izquierda de Tarzán (100 kilogramos) llegó netamente al mentón del peso pesado francés Mountcho (85 kilogramos) derribándole por k. o. espectacularmente. Como es natural, la pelea no ha tenido ninguna historia y únicamente cabe preguntarse si volvemos a encontrarnos ante un nuevo experimento tipo «Urtain» o bien efectivamente «Tarzán» es un auténtico fuera de serie. Del francés sólo se puede decir que en tan breve tiempo pareció valiente y con buena estampa. Nada más en honor a la verdad, no hubo tiempo material para juzgarle.

Anteriormente, el campeón de España, Tony Ortiz, batió por puntos tres ocho asaltos duramente disputados, al cubano Angel "Robinson" García en una pelea dentro de la categoría de los pesos welters.

CLAY Y FRAZIER FIRMAN EL CONTRATO DE SU COMBATE

Nueva York, 30.—Joe Frazier y Cassius Clay firmaron hoy los contratos formales para enfrentarse a quince asaltos el próximo día 8 de marzo en el «Madison Square Garden» de Nueva York.

Se espera una recaudación de diez millones de dólares. Ambos boxeadores tienen asegurada una bolsa de dos millones y medio de dólares cada uno.

El Colonia venció al Sevilla por 3-1

Sevilla, 30.—Por tres goles a uno ha vencido el F. C. Colonia al Sevilla, en partido amistoso internacional disputado esta tarde en el «Sanchez Pizjuán». Al descanso se llegó con ventaja de los germanos de un gol a cero.

Unas horas antes de comenzar el partido descargó un fuerte aguacero sobre la ciudad, lo que movió que el público se retrajera, y sólo asistiera al encuentro una cuarta parte del aforo de los graderíos. Terreno muy blando y pesado. Arbitró bien el colegiado sevillano Medina Díaz.

La superior entidad técnica de los alemanes se impuso al Sevilla, que en el primer tiempo, Salvo Rodri, Pazos, Eloy y Acosta, alineó al resto de los titulares. Los germanos impusieron su ritmo más lento, con más capacidad de maniobra, envolviendo los tímidos intentos del once local.



En su descanso del hotel, los alumnos del curso posan junto al director y monitores del mismo.—(Foto Antonio)

mento para acudir a las confrontaciones internacionales. Hoy, inician su camino deportivo a través de estos cursos.

pero también hay franceses, italianos, suizos y americanos. La penetración es total, aunque alguno tenga ciertas dificultades a la hora de comprender la "jerga" en que le habla su interlocutor. Al frente de esta pequeña ONU se encuentra el doctor

de se alojan. Hay por medio —como en una conjunción lógica— unas copas de coñac y los copos de nieve que se ven caer a través de los grandes ventanales.

De la charla —en la que, obligadamente, ha de huirse de los tecnicismos de este deporte— espiga ahora el informador unos datos. Estos son:

◆ Los cursos —ya hemos dicho que son convocados por la Federación Castellana de Esquí— se celebran, tradicionalmente, aprovechando las vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa.

◆ Cada curso tiene una duración de diez días, que es un tiempo que se considera óptimo para alcanzar los resultados que se persiguen.

◆ ¿Que cuáles son esos propósitos? Sencillo, iniciar o perfeccionar, en la práctica del esquí, en cada caso, a los chicos y chicas que acuden a ellos. Porque ha de tenerse en cuenta —como decíamos al principio— que en este deporte —posiblemente más que en ningún otro— quienes lo practican han de comenzar a ejercitarse en el mismo a edad temprana.

◆ La necesidad de seguir promocionando estos cursos parece obligada, por cuanto que, aproximadamente, sólo el siete por ciento de quienes tomar parte en ellos prolongan después su aprendizaje en las competiciones oficiales. Y hoy día España sigue manteniendo su "déficit" de hombres y mujeres capaces de afrontar las citas internacionales a que ha de acudir. Descontando, claro está, el papel sobresaliente de las pocas figuras que poseemos; pero que necesitan tener tras de ellas a un nuevo —y también joven— plantel de esquiadores.

◆ Unas cuatro mil pesetas le cuesta a cada alumno asistir a uno de estos cursos. En esa cantidad —para no entrar en más detalles— está incluida la estancia en el hotel, viajes, clases, utilización de los medios mecánicos de transporte en la sierra, etcétera. Naturalmente, la cantidad que abona el alumno no es suficiente para cubrir los gastos que él origina durante la celebración del curso; por eso, la propia Federación Castellana de Esquí ha de hacer frente a parte del presupuesto que se precisa para llevar a cabo aquél.

◆ ¿Qué es el curso? se preguntará la curiosidad de algún lector. Veámoslo, hombre. En líneas generales, el programa señala que los alumnos —recuerde usted que son ni-

SUCESORES

Serán —entonces— los muchachos (hoy niños) que pongan su nombre en lugar de los Fernández Ochoa, García, Puig, etc.; porque —ya lo sabe el aficionado— el esquí es un deporte que se "reserva", generalmente, a la gente joven, aunque los triunfos de algún "viejo" intenten desmontar esta aseveración.

Pero el caso es —decíamos— que los protagonistas de nuestra información están ahora —en estas nieves que nos deja 1970— aprendiendo (y

EL ENCUENTRO Acueducto-Avila, el 6 de enero o el 19 de marzo

En esta última fecha, si se suspende el domingo el Avila-Manchego

Anoche se reunió en Madrid el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol que, en principio, acordó que el encuentro Acueducto-Real Avila se jugase el próximo día 6 de enero. Pero durante la reunión se recibió una llamada telefónica del club avilense por la que se informaba que en aquella capital nevaba con intensidad, y que de seguir así, será preciso suspender el encuentro anunciado para el domingo próximo en San Antonio entre el Avila y El Manchego. En su consecuencia, el Comité acordó que si hay que suspender este partido, se jugará el día 6, en cuyo caso el encuentro Acueducto-Avila se celebraría el 19 de marzo.

Cuatro partidos de suspensión a Esteve (Villarreal) y dos a Barba (Betis)

Madrid, 30.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primera División
Cuádruple amonestación y multa, con advertencia de suspensión si reinciden, a los jugadores Iruquieta, del Zaragoza, e Iglesias, del At. de Madrid.

Doble amonestación y multa por juego peligroso, a Eusebio y Melo, del At. de Madrid.

Amonestación y multa a Martín, de Las Palmas; Gallego, del Barcelona, y José Luis Peinado, del R. Madrid.

Segunda División
Cuatro partidos de suspensión a Esteve, del Villarreal, por agresión a un contrario.

Dos partidos de suspensión al jugador Barba, del Betis, por repeler violentamente la agresión de un contrario.

Amonestación y multa, por diversas causas, a los jugadores Navarro, del Castellón, y Bosch, del Onteniente.

Tercera División
Clubs: Apercibimiento de clausura del campo al Melilla, si reincide en un acto punible.

Bromas y Veras T. V.

La verdadera vida nocturna se hace de madrugada.

Perfumería T. Velasco

Los momentos felices de su hogar hoy, serán su mejor recuerdo para mañana. Consérvelos en sus fotos KODAK

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

J. GONZALVEZ QUINTANILLA Médico
Pediatría y Puericultura - Rayos X
Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora)
Plaza de Franco, 11, 1.º - 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2396. Segovia.

J. L. GAONA MORELL
Medicina interna - Rayos X
Consulta: Mañana, de 12.30 a 2 (martes, jueves y sábados).
Tarde: 5 a 7 (excepto sábados).
Plaza Guevara, 3. pral.
Teléfono 5105

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA VASCULAR — VARICES
Consulta de 10.30 a 2 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

MICHELIN "X"
el neumático de más confort
Accesorios La Unión

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

- 1 At. Madrid-Las Palmas . . . I
- 2 Málaga - Zaragoza . . . I x
- 3 R. Sociedad - Sabadell . . . I
- 4 Sevilla - Español . . . I
- 5 Valencia - R. Madrid . . . I x 2
- 6 Barcelona - At. Bilbao . . . I
- 7 Granada - Elche . . . I
- 8 Gijón - Celta . . . I x 2
- 9 Logroñés - Burgos . . . I 2
- 10 Betis - Oviedo . . . I
- 11 San Andrés - Mallorca . . . I
- 12 Coruña - Ferrol . . . I
- 13 Hércules - Córdoba . . . I x 2
- 14 Castellón - Pontevedra . . . I

Reservas
1 C. Sotelo - Villarreal . . . x
2 Cádiz - Rayo Valle . . . x

A. S.

INDUSTRIAS Pascual

Electrodomésticos - Maquinaria Agrícola

Distribuidor exclusivo de:

- Televisión IBERIA
- Lluvia CARNEVALI
- Motosierras OLIMPIA
- Ordeñadoras FUWOLD

Les desea un próspero AÑO 1971

Industrias Pascual

Paseo Conde Sepúlveda, 17 Teléfono 44-30

EL INDULTO DE LAS PENAS DE MUERTE

El capitán general de la VI Región renueva al Caudillo la adhesión, lealtad y fe ciega en sus decisiones

Siempre acertadas en el mejor servicio al pueblo y a la patria
Franco, al agradecerlo, le desea felicidad como asimismo a las fuerzas a sus órdenes

Continúa la favorable reacción al indulto en todo el mundo

Madrid, 31.—La Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado nos envía, para su publicación, el texto de los siguientes telegramas:

"El capitán general de la VI Región Militar al jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, Palacio de El Pardo.

En nombre y representación de las unidades de esta Región ruego a V. E. haga llegar a Su Excelencia el Generalísimo nuestra inquebrantable adhesión y lealtad y ciega fe en sus decisiones, siempre acertadas, en el

mejor servicio al pueblo español y a la patria. Salúdale García Rebull".

A este telegrama, la Casa Militar de S. E. ha contestado con el siguiente texto:

"Jefe Casa Militar de S. E. el Generalísimo a capitán general VI Región Militar.

Leído a Su Excelencia el Jefe del Estado su telegrama recibido hoy ha expresado su complacencia,

y me encarga sus cordiales saludos y deseos de felicidad para V. E. y fuerzas a sus órdenes. Fuerte abrazo.—González Vidaurreta.—Cifra, BELGICA

Contra la subversión

Bruselas, 31.—"Por medio de este acto, Franco ha dirigido a su país por la vía de la justicia, de la libertad y de la verdadera democracia, que desemboca en la gran Europa", escribe hoy en primera plana el diario socialista de Charleroi "La Nouvelle Gazette", reflejando así el sentimiento general de alegría de la prensa belga ante los indultos otorgados ayer por el Jefe del Estado español.

Por su parte, el católico de Bruselas "La Libre Belgique" recuerda que el diario "Ya" ha subrayado que la clemencia es una virtud que revela la fuerza, y añade: "Es bien evidente que la subversión de izquierdas contaba con aprovechar posibles disturbios en España para colocar sus peones".—Efe.

FRANCIA

Cardenal Marty: "Honra a todo el pueblo español"

París, 31.—"Me he enterado con un inmenso alivio de la decisión del Jefe del Estado español. Este gesto honra a todo el pueblo español que yo respeto muy sinceramente" ha indicado hoy a la agencia "Efe", el cardenal arzobispo de París, monseñor Marty, al comentar la noticia del indulto de los procesados de Burgos por el Jefe del Estado español.

"Esta noche del primer día de enero, yo celebraré la misa por la paz". "Hoy, el espíritu de violencia y de odio ha dado un paso atrás en nuestra tierra. Hoy el espíritu de paz ha crecido en la conciencia de los hombres. Soy feliz y doy gracias a Dios".—Efe.

"GRACIAS A ESPAÑA"

París, 31.—"La prudencia ha prevalecido. Gracias a España", escribe el diario "La Nation" en un editorial que publica en su primera plana refiriéndose al indulto de los seis condenados a muerte en Burgos. El periódico agrega que este "acto de clemencia se ha producido a pesar de los ataques de que el Régimen español es objeto por parte de sus enemigos de siempre".

"En 'Le Figaro', que, al igual que todos los diarios, destaca grandemente la concesión del indulto, Roger Maspérot dice por su parte: "Nos parece bastante claro que, al indultar a todos los condenados, el Caudillo ha manifestado su voluntad de no ceder a las presiones".—Efe.

HOLANDA

Conratulación del Gobierno

La Haya, 31.—"El Gobierno holandés se congratula de la decisión del Jefe del Estado de indultar las penas de muerte", ha declarado hoy un portavoz del Ministerio holandés de Asuntos Exteriores, refiriéndose a los seis condenados a muerte en el proceso de Burgos.—Efe.

ITALIA

"Decisión sabia"

Roma, 31.—"Decisión sabia desde el punto de vista humano y desde el punto de vista político", dice esta mañana el diario milanés "Corriere della Sera" al informar destacadamente en su primera página de la conmutación de las condenas a muerte pronunciadas por el tribunal militar de Burgos.

Esta mañana, absolutamente todos los diarios italianos insertan en su primera página la noticia, que viene resaltada con grandes alardes tipográficos. El rotativo romano "Il Messaggero" inserta bajo sus titulares una gran fotografía de Franco, junto a un árbol de Navidad, mientras se entretiene con sus nietos.

El "Corriere della Sera" destaca el gesto de Franco y subraya que la clemencia ha sido ejercida respecto a personas responsables "de un auténtico terrorismo, acusadas de asesinato".

"Una buena noticia", dice "Il Tempo" en su comentario de esta mañana sobre la gracia concedida por el Caudillo.

"España ha dado pruebas de madurez", subraya dicho periódico.

Los siempre hostiles

Finalmente, otro sector de la prensa italiana, constituido por diarios como "L'Unità", órgano del partido comunista; "Avanti", órgano del partido socialista; el filocomunista "Paese Sera"; "La Stampa" de Turín y "Il Giorno", de Milán, comentan lógicamente la conmutación de la sentencia desde posiciones hostiles al régimen español.—Efe.

Comercio español

Las diez noticias más importantes del año

Madrid, 31.—Las diez noticias más importantes para el comercio español, que se produjeron en el año que hoy termina son, a juicio de la agencia Cifra, las siguientes:

1. Firma del acuerdo comercial preferencial con la Comunidad Económica Europea.
2. Cifras récord en el nivel de las reservas de divisas, en el superávit de la balanza de pagos y en el porcentaje de cobertura de la exportación sobre la importación.
3. Cifra récord en el porcentaje de crecimiento de la exportación e iniciación de una nueva política de ordenación, evaluación y sistemas de fomento.
4. Proyecto de ley sobre el crédito oficial, en el que se integra al Banco Exterior de España como institución financiadora de la exportación.
5. Aprobación por las Cortes de la ley de creación de la Compañía Española del Seguro de Crédito a la Exportación.
6. Reestructuración del Ministerio de Comercio, con la creación de una Dirección General de Política Arancelaria e Importación, una Dirección General de Exportación y una Subdirección General de Política Comercial con la Comunidad Económica Europea.
7. Nueva política comercial exterior encaminada a la eliminación paulatina de los clearings y su sustitución por la convertibilidad en los regímenes de pagos, así como aplicación de las posibilidades de cooperación económica con los países socialistas del Este de Europa.
8. Estudio y revisión de la protección arancelaria con modificación de la legislación antidumping y actualización de la comisión interministerial de valoración de importaciones.
9. Planteamiento de una política de transparencia del mercado nacional, eliminación progresiva de subvenciones y bonificaciones, ordenación de precios y márgenes comerciales e inclusión de tres rubricas de comercio interior en el crédito oficial, con vis-

FOCOS SUBVERSIVOS EN EL EJERCITO PORTUGUES

Algunos oficiales de reciente ingreso en el mismo tratan de minar la disciplina

Propugnan ideas contra la defensa de las provincias ultramarinas

Lisboa, 31.—Algunos oficiales de reciente ingreso en el Ejército tratan de minar la disciplina de las Fuerzas Armadas portuguesas con ideas subversivas, según manifestación del ministro de Defensa, Viana Rebelo.

En su duro discurso de final de año, el general Rebelo afirmó ayer que dichos oficiales proceden de algunas Universidades, de Escuelas Superiores y de Institutos Técnicos que constituyen verdaderos focos de subversión.

"TRAICION Y DIFAMACION"

En dichos Centros se propugnan ideas contra la defensa de las provincias ultramarinas portuguesas y contra la disciplina militar.

Como fruto de esta subversión, seis tenientes se han fugado a Suecia hace algún tiempo, «traicionando a Portugal y desatando una campaña infamatoria contra su país y sus compañeros de armas».

En el caso de que la subversión continúe y se desarrolle, todos los portugueses varones se verán obligados al servicio militar a los 21 años, sin excluir a los estudiantes. Efe-Reuters.

UN HOTEL DE LUJO PARA GATOS EN RYDE (Inglaterra)

Isla de Wight, Inglaterra, 31.—Un «hotel» de lujo para gatos, acaba de ser inaugurado en la localidad de Ryde, al este de esta pequeña isla, donde cada minino tendrá su propia «cama», con calefacción privada.

El centro, contará también con una clínica veterinaria y hasta equipo de manicura (pequeñas limas con que los gatos pueden afilar sus uñas).

A pesar de los lujos, el nuevo hotel no estará dedicado a un grupo exclusivo de clientes ricos. Por el contrario, acogerá a todos los animales que necesiten un hogar temporal, y los gastos correrán a cargo de la «Cats Protection League», (Liga para la Protección de Gatos), que ha financiado la construcción de las instalaciones.—Efe.

"NO HAY CARNE", LE DIJO EL DOMADOR Y EL LEÓN QUISO COMERSE A AQUEL

Hugo (Oklahoma, Estados Unidos), 31.—El domador Corrae Borvanali se inclinó sobre el león llamado "David", para decirle: "Lo siento, pero hoy no hay carne".

Según un testigo ocular, el domador volvió ligeramente la espalda al animal y el león, en cuestión de segundos, dio un salto, lanzándose sobre la espalda del domador.

Borvanali, que cuenta 41 años de edad, ha sufrido heridas de colmillos y garras de león en su cuello y espalda, pero su estado no reviste gravedad.—Efe-Uni.

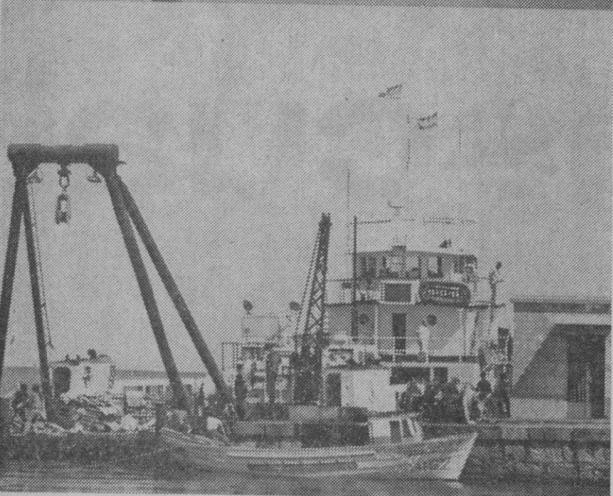
tas a disponer de los mecanismos necesarios para la protección al consumidor y la posibilidad de una efectiva política de rentas.

10. Reducción de la cuantía del depósito previo a las importaciones a sólo un 10 por ciento y con vigencia de tal requisito por seis meses en vez de un año.—Cifra.

Gratitud de la juventud

Madrid, 31.—El delegado nacional de la Juventud Gabriel Cisneros, ha dirigido al Jefe del Estado, con motivo del indulto a los condenados por el consejo de guerra de Burgos, el siguiente telegrama:

"Señor, en nombre propio, en el de mi Delegación, en nombre de toda la juventud española, gracias por vuestra clemente decisión, testimonio de vuestra grandeza de ánimo y de la fortaleza de nuestro sistema. Dios os bendiga. Arriba España".—Cifra.



Madrid.—El director general de Shell Española, Mr. Charles N. Maintorh, durante la rueda de prensa en la cual se comunicó a los informadores la existencia de un importante yacimiento petrolífero en la costa tarraconense. Junto a él (centro) se encuentran el director general de la Campsa, don Bernardo López Majano y el director de Coparex Española, Mr. René Choussat. (Foto Europa Press.)

BEIHL DESCANSA EN ASPERG (ALEMANIA OCCIDENTAL)

Asperg (República Federal Alemana), 31.—El cónsul honorario de la República Federal de Alemania en San Sebastián, Eugen Beihl, liberado la semana pasada por sus secuestradores, se encuentra en la pequeña localidad de Asperg, próxima a Stuttgart, donde prepara sus próximas vacaciones.

ASESINO

condenado a muerte en Bangkok

Bangkok, 31.—Un joven maestro tailandés ha sido condenado a muerte por fusilamiento debido a su complicidad en el asesinato, en 1968, de un modelo danés de 23 años de edad.

Según la sentencia del Tribunal militar encargado de la causa, el acusado, llamado Kukiat, junto con cómplices desconocidos, mató a tiros, entre el 21 y 22 de enero de 1968, a la joven Dorrit Vonhaven, cuyo cadáver apareció en una carretera poco transitada de la provincia de

Junto con su esposa y su hija, el señor Beihl se aloja en un hotel de Asperg, cerca de donde vive su hermano Karl Beihl, inspector principal de Policía en la Jefatura Superior de Stuttgart, a quien Beihl dirigió una carta durante los días de su cautiverio en poder de la ETA.

Parece ser que el cónsul alemán en San Sebastián se dispone a iniciar unos días de descanso, fuera de Asperg, en un lugar desconocido.

A su llegada ayer a Francfort, prócedente de Madrid, Eugen Beihl, se negó a hacer declaraciones a la prensa alemana.—Efe.

Saraburi, a unos 104 kilómetros al Norte de Bangkok, el 23 de enero de 1968.

Kukiat, de 23 años, y sus cómplices mutilaron el cadáver de la joven para impedir su identificación.

"ESPANTOSA CIRUGIA" EN ALGUNOS HOSPITALES BRITANICOS

Manchester (Inglaterra), 31.—Peligrosas operaciones de aborto son practicadas en algunos hospitales británicos, por jóvenes doctores sin suficiente experiencia, afirma el doctor David Hay, en una revista médica.

El doctor Hay, uno de los más destacados ginecólogos del país, señala en su artículo que la vida de muchas mujeres británicas corre serio peligro mientras operaciones de aborto continúan siendo practicadas por doctores inexpertos. En el último número de la revista "Manchester Medical Gazette", el doctor Hay dice que algunos de estos doctores son casi muchachos que practican una «espantosa cirugía».—Efe.

EL TIEMPO

MAS FRIO Y NEVADAS

Madrid, 31.—Continuará la penetración de aire frío, del Norte, según informa el centro de análisis y predicción del Servicio Meteorológico Nacional. Se registrarán también tormentas en el Cantábrico, norte de Galicia y Duero, y habrá nevadas en los sistemas Cantábrico, Pirenaico, Ibérico y Centro, así como en las cabeceras del Duero y Ebro. El cielo se presentará nuboso en el resto de la península, y muy nuboso en Baleares, con lluvias y tormentas. Vientos racheados en Ebro y Menorca.

El mejor tiempo de ayer lo tuvieron en Cádiz, con doce grados, y el peor en Lérida, con once bajo cero.—Cifra.



Nueva York.—Frazier (campeón del mundo de boxeo de los pesos pesados) y Clay (aspirante) discuten separados por Edwin Dooley, presidente de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, durante una conferencia de prensa en un restaurante de la ciudad. Se anunció que se enfrentarán, en combate valédoro para el título, en el Madison Square Garden, de Nueva York, el próximo día ocho de marzo. Cada boxeador tiene asegurada una bolsa de dos millones y medio de dólares (1175 millones de pesetas!).—(Telefoto AP-Europa Press)

SEGOVIA 1970.-Ayuntamiento renovado

DE 6 CONCEJALES ELEGIDOS, SÓLO 5 NUEVOS Y UN ESCAÑO MUNICIPAL PARA UNA MUJER

"Municipalmente" hablando, la novedad más interesante del año ha sido la celebración de las elecciones para renovación del Ayuntamiento de la ciudad. Elecciones que debieron celebrarse en 1969, pero que por los motivos conocidos, se retrasaron un año. Doce meses de profusa para los concejales elegidos en 1966.

Las elecciones tuvieron lugar los días 17 de noviembre, 24 del mismo mes y 1 de diciembre para los tercios familiar, sindical y de entidades, respectivamente.

En el tercio familiar cesaban don Armando Arroyo Fernández y don Luis Gallego Llaguno. Salieron elegidos doña María del Carmen Díaz Garrido y don Miguel Ángel Garvía Herreros.

En el tercio sindical, cesan don Jesús-Siro Mínguez Mínguez y don Juan Antonio Serrano Hernández. Elegidos: don José Antonio del Barrio Pescador y don Juan Herrero Rubio.

En el tercio de entidades cesan don Maximiliano Fernández García y don Julio García Ibáñez. Elegidos: don Maximiliano Fernández García (que parece ha tomado el gusto a la labor concejal) y don José Montero Padilla.

En resumen: Puestos a renovar, seis; efectivamente renovados (por la reelección de don Maximiliano), cinco.—lo que es más notable—¡una mujer en el Ayuntamiento! Pues, enhorabuena. Y a ver qué pasa.

El Ayuntamiento queda, pues, así dispuesto (por orden alfabético):

TERCIO FAMILIAR:

- Don Ricardo Alonso Martín.
- Don Luis de Andrés Soler.
- Doña María del Carmen Díaz Garrido.
- Don Miguel Ángel Garvía Herreros.
- Don Manuel Mosácula Alvaro.

TERCIO SINDICAL:

- Don José Antonio del Barrio Pescador.
- Don Jesús García Matamala.
- Don Juan Herrero Rubio.
- Don Félix de Pablos Peña.
- Don Evaristo Pérez Lozoya.

TERCIO DE ENTIDADES:

- Don Maximiliano Fernández García.
- Don Anonio García Rubio.
- Don José Montero Padilla.
- Don Luis Rojo Fernández.
- Don Joaquín Velasco Martínez.

SIGUEN LOS PROBLEMAS DEL AGUA: Algas en putrefacción en el embalse.- Ni con el Eresma ni sin él.-Escasez y restricciones.- Fugas.-¿Y la estación depuradora?

El año fue de sequía. Y el sabor de boca que en 1969 nos dejara el agua potable por sus deficiencias «organolépticas», continuó siendo problema municipal al comenzar 1970 pues el mismo día 3 de enero se nos dan más informaciones sobre el caso (mal olor y sabor, y se nos dice que van a efectuarse nuevos análisis en la Escuela Nacional de Sanidad, complementarios de los realizados diariamente en nuestra ciudad.

En sesión plenaria, el Ayuntamiento, el día anterior, acordó reiterar la petición de que no se limite en verano la captación de agua del Eresma para ayudar a los depósitos. Como si el Eresma no estuviera bien necesitado también de ayuda en el estío. El pobrecillo se agota también demasiado y ni con él ni sin él tenemos el problema resuelto. Ahí están las restricciones en el consumo que también se repitieron en 1970.

PUTREFACCION

El 14 de enero, nos enteramos de la palabra esa "organoléptica". Parece que el mal sabor y el mal olor del agua que nos tragamos se debe—nos dicen—a la existencia de algas en putrefacción en el embalse de Puente Alta. Se nos dará agua del Eresma y del Aceveda tan sólo. Y se nos da una esperanza: La estación depuradora, remedio total, podrá entrar en funcionamiento dentro de unos meses. ¿Unos meses? ¿Cuántos? En junio, el 9, tenemos nuevos informes: dentro de unos 20 días estará funcionando. ¿Lo han visto ustedes? Nosotros,

que, sepamos, seguimos esperando. Empezaba entonces la instalación de la maquinaria.

Hacia marzo, la Comisión Permanente afirma que es aconsejable—sólo aconsejable—la limpieza y protección de los depósitos y el azud de toma de agua del Eresma y que se pedirá asesoramiento sobre el tratamiento del agua, para quitarle ese sabor y ese mal olor.

RESTRICCIONES

Y así llegamos a octubre, el día 19, en el que, una vez más, se repite la canción de las restricciones en el consumo. El agua se corta desde las 23 horas hasta las ocho. Menos mal que no fueron muchos días. Pero uno se

acuerda una vez más de aquello que se dijo cuando se inauguraba el embalse de Puente Alta, en Revenga: Segovia tenía ya agua abundante incluso para cuando sus habitantes llegaron a 60.000. (Estamos sólo en los 40.000.) Lo que sucede es que la sequía, el mayor consumo, la pobre ayuda veraniega de Eresma, las abundantes fugas a lo largo de la red de distribución, etc., han venido a estropear una y otra vez todos los cálculos estadísticos.

ESPERANZA

La ciudad sigue, en cambio, esperando que este problema del agua se resuelva de una vez y para siempre. Y no cabe duda de que, si no surgen otros imponderables, el problema se resolverá. Todo es cuestión de dinero y paciencia. Tiempo al tiempo, pero se resolverá.

«SOBRE RUEDAS»

Es natural que nuestra ciudad, que no se hizo para tiempos presentes en su mayor parte (al menos en la más céntrica) se vea cada vez más agobiada, cada vez más apretada y estrecha, ante el constante aumento de vehículos en circulación y en estacionamiento por sus calles, plazas, paseos e incluso jardines.

Para empezar el año, el 2 de enero, nos encontramos con que el número de esos vehículos matriculados en nuestra capital llegaba a los 16.000. Cuando finaliza el año andamos por los 17.000.

ORDENACION

Es natural también que para la ordenación del tráfico, el Ayuntamiento las pase moradas, o rojas, blancas y amarillas, a la hora de señalar, prohibir, pintar bordillos y pasos de peatones, etc.

Este año le tocó la vez al Azoguejo, en donde se colocó un bordillo y «monogón» iluminado para mejorar la circulación por la castiza plaza, y se señalaron tres arcos para entrada y otros tres para salida de la misma.

Pese a esa labor municipal de ordenación, las infracciones siguen cometiéndose en abundancia, «alegremente», en lo que toca a estacionamientos indebidos. No son pocos los que piensan que por unos duros de multa pueden contar con un espacio para su coche.

Otra cosa podrá ser si el Ayuntamiento adquiere la proyectada "grúa" para retirada de esos vehículos mal estacionados. Al menos las molestias para el infractor afectarían a algo más que a la cartera. Y en efecto, la Comisión permanente acordó su adquisición a pri-

meros de marzo. No parece—visto el 31 de diciembre—que haya mucha prisa.

NUEVAS TARIFAS

La vida sube, y por tanto, el servicio de autobuses del transporte urbano de viajeros logró a primeros de agosto que la Corporación le autorizara nuevas tarifas: 3 pesetas billete normal y 3 pesetas también el de ida y vuelta.

Igualmente los taxis, que en unos años tuvieron el privilegio de disfrutar de las más altas tarifas de toda España—en Segovia somos así!—se iban quedando retrasados y, aunque no tanto como pedían, lograron situarse, el 30 de octubre, en 11 pesetas bajada de bandera y 1 peseta cada 200 metros. Además la hora de parada—dentro de un servicio, claro está—a 72 pesetas, lo que traducido a 8 horas de "espera" no de "trabajo", daría un salario de 576 pesetas la jornada laboral. ¡Cuántos lo quisieran por sus ocho horas de trabajo, no de espera!

Los "gran turismo", a 30 pesetas carrera por el casco urbano.

NOVEDAD

Otra novedad del año: los pilotos verdes en los taxis. ¡Ya era hora!

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Hacia el derribo del mercado de Muerte y Vida y la construcción del nuevo matadero

También se busca un vertedero de basuras, futura instalación de destrucción o tratamiento de las mismas

Los distintos servicios municipales, con los diversos problemas que les afectan, fueron saliendo a colación a lo largo del año.

INCENDIOS

El primero de ellos, a últimos de enero, el de Incendios, para el que entonces llegó una nueva autobomba, con capacidad de 4.000 litros de agua.

MERCADOS

Llegando marzo, el Ayuntamiento en sus sesiones se ocupa del capítulo de los mercados, y trata del expediente para declarar en ruinas el de Muerte y Vida. Los vecinos se abren, con ello, a la esperanza de verlo desaparecer en beneficio de la circulación rodada, a la que aquél pone no pocas y serias dificultades.

Este mismo mercado se trasladó en agosto a José Zorrilla, frente al antiguo Hospital Militar, por lo mismo de que la aglomeración de los sábados entorpece la circulación y da lugar a posibles desgracias personales.

Bueno, nos referimos a la celebración del mercado de los sábados en sí, no al edificio, que sigue en su

sitio en espera de que algún día le llegue esa demolición por "ruinoso".

CEMENTERIO

Es natural que si el número de los habitantes vivos en la ciudad aumenta, aumente en proporción el número de muertos. Y como el cementerio, tras la ampliación de hace 30 años, se nos queda pequeño, el pleno municipal acordó, el 25 de marzo, adquirir 2.995 metros cuadrados para ampliarlo.

POLICIA

Para la policía municipal llega a primeros de agosto la adquisición de un coche turismo para servicios de urgencia, de día o de noche, vehículo que, se dijo entonces, va a ser dotado de radioteléfono.

Bien está que dicha policía se ponga al día y si el tema de los vehículos y su circulación parece una de sus actividades más destacadas, no tenía por qué faltarla a ella su vehículo correspondiente. Eso está bien.

LIMPIEZA

La verdad es que el tema de la limpieza y su problema, de tan traído y llevado, de tan hablado y escrito, de tan manoseado, sería mejor "no mencearlo". Con todo, igualmente salió a colación, el 19 de agosto, fecha en la que se nos informa de que el Municipio proyecta la adquisición de terrenos idóneos para convertirlos en vertederos de basuras y que, a la vez, puedan servir de base para una futura instalación de destrucción o tratamiento de las mismas.

MATADERO

Otro grave problema en vías de solución. La construcción del nuevo y necesario matadero. El 10 de agosto se nos informa de que la Corporación local piensa en la adquisición de terrenos (9.000 metros cuadrados en principio, para llegar a los 15.000 después) en la carretera de Arévalo, kilómetro 3,800, para construir allí el nuevo edificio.

A últimos de septiembre, el pleno decidió la adquisición de dichos terrenos, por un total de 14.500 metros.

ANTES DAR, AHORA COMPRAR

Y, a propósito de terrenos, uno piensa, a la vista de cuanto antecede y de los dichos en otros temas tratados en esta misma página, que nuestro pobre municipio lo ha llegado a ser de terrenos también. Si hubo una época en que se cedieron no pocos para distintas necesidades, ahora la Corporación ha llegado a la época de tener que adquirirlos para resolver las suyas. ¡Cosas de la vida! A ver si con esto de las ane-xiones nos hacemos con una buena cantidad de metros cuadrados...

Los problemas urbanísticos

Planes. Saneamiento y pavimentaciones. Denominación de calles. Luz. Acueducto. Enseñanza. Deportes. Anexiones

Paso a paso con eficacia y sin desmayo, la Corporación Municipal va acometiendo y resolviendo los distintos problemas que en torno al urbanismo nos afectan. Una labor ingente—hay siempre mucho que hacer—que va realizándose año tras año y que, por tanto no iba a ser excepción este de mil novecientos setenta que cerramos para siempre.

PLANES

Ya a primeros de febrero, la Comisión permanente encomienda un detenido estudio sobre el Plan General de Ordenación Urbana, en orden a su modificación o revisión. También sobre los planes parciales que fueron aprobados en septiembre de 1968.

En marzo, el 25, en sesión plenaria, se aprueba provisionalmente el proyecto de urbanización de parte del Plan Parcial de la Zona Sureste de La Albuera. A primeros de mayo, la permanente conoce que la Comisión Provincial de Urbanismo aprobó

con determinadas condiciones el mencionado proyecto de La Albuera.

SANEAMIENTO, PAVIMENTACIONES

Mediado julio, el pleno aprobó seis proyectos de urbanización y saneamiento de varias calles y plazas, entre las que se encuentran las del Cristo del Mercado, Nieves, Patín, Santa Agueda, Rosario y San Cristóbal.

También el pleno aprueba definitivamente, el 6 de noviembre, la pavimentación de las calles Almira y Cañuelos, para las que destina 2.241.314 pesetas, sin que falten las archisabi-

das y acostumbradas contribuciones especiales por un importe de 738.034 pesetas. También aprueba otras varias obras de pavimentación en otras calles y dar nombres a algunas otras recién nacidas.

NOMBRE DE CALLES

Y para esto de la rotulación de calles, ya en diciembre, la Corporación decide adquirir nada menos que 162 placas de azulejos (de seis azulejos de 15 por 15 cms. cada una) para otras tantas calles y plazas.

L U Z

Tampoco ha sido escasa la labor de iluminación de calles, aunque nada más sea que en la reposición de lámparas. Por ejemplo, el 20 de noviembre consta que el pleno municipal acordó intalar 90 puntos de luz en unas 18 calles.

ACUEDUCTO

Aunque las obras realizadas en el acueducto no correspondan directamente al municipio, bien merecen señalarse por cuanto sí le afectaron más o menos indirectamente, al igual que a toda la población. Sabido es, por recientes, que esas obras nos le dejaron un poco más enano, en lo que toca a su altura, pero más original y «vistoso», con relación a su primitivo estado. Ahora sólo falta que cuando el «retroque» general haya concluido—y que efectivamente buena falta le hace en algunos de sus arcos—siga con «cuerda» para otros 2.000 años de vida, por lo menos.

ENSEÑANZA

En el capítulo de enseñanza y su relación «urbana», a más de la habitual labor en dotación y mejora de centros escolares, el problema gordo es la construcción del nuevo instituto femenino de enseñanza media, de suma urgencia y necesidad. Al Ayuntamiento le toca ceder terrenos y para que ello no siga siendo obstáculo o «pega» a la construcción, a últimos de septiembre, el municipio decidió la cesión de 10.000 metros cuadrados. ¡Vamos a ver si ahora se construye!

DEPORTES

Para los que siguen esperando la construcción total de la Ciudad Deportiva, podemos recordarles que, a 16 de marzo, el pleno conoce la complicación surgida por la inclusión de una pista atlética, de 400 metros, que exigirá un cambio total del proyecto. Y la supresión del velódromo, para el que se propuso la adquisición de nuevos terrenos. Quedó el asunto sobre la mesa.

En junio, el 19, también el pleno, se acuerda realizar una nueva distribución de las instalaciones, para poder construir esa pista de atletismo.

En resumen que, por este año, sólo podemos decir a todos los dispuestos a responder al «contamos contigo»: que sigan esperando.

ANEXIONES

Y como el terreno o término municipal se nos queda pequeño, sigue también a lo largo de 1970 el capítulo de anexiones. El 16 de marzo el pleno acordó aceptar la del término de Fuentemilanos, para su incorporación al de Segovia, una vez se haya efectuado la de Madrona, que se encuentra por medio.

LA PLAYA Y LAS PISCINAS

El año nos trajo la reparación del camino a la Playa de Las Arenas. Pero esto no fue por obra municipal. El municipio ya había realizado convocatorias para la subasta de esas obras de reparación, en marzo y en abril. Pero sus condiciones no tentaron a nadie. Quedaron desiertas.

El caso es que la Diputación Provincial se echó «palante» y nos hizo el regalo de acondicionarle y dentro del verano pudimos ver acabadas las obras.

PISCINAS

Otra novedad que nos dejó el año, en ferias, fueron las piscinas construidas por la Caja de Ahorros, aquí sí que por "gracia municipal". En ferias celebramos su inauguración, tan celebrada que la concurrencia en el verano no puede decirse que haya sido escasa. Mientras, siguieron las obras para la construcción del restaurante.

FELIZ AÑO NUEVO
Y FIESTAS SIEMPRE ALEGRES
Y CORDIALES CON EL SABOR DELICIOSO
DE LAS FAMOSAS CREACIONES DE

OSBORNE

Los viejos coñacs... el sabor de los vinos...

VETERANO COQUINERO
MAGNO FINO QUINTA
CARABELA CREAM SHERRY
INDEPENDENCIA DUCAL

... y su gran variedad de famosos estuches de Navidad
... toda una serie de maravillas bodegueras de la marca más célebre:

OSBORNE

REPRESENTANTE:
José Tovar Arribas

ANDRES LAGUNA

Pocos segovianos han alcanzado la proyección universal que alcanzó el médico, escritor, humanista, erudito de su época y viajero de Europa, Andrés Laguna.

Recordar ahora a este profeta de las actitudes es bueno y triste a la vez. El adivinó la Historia de la Humanidad y ahora la Historia le recuerda a él, médico de la palabra, hombre de paz, voz en el desierto de la incompreensión.

Es Laguna para el catedrático Lain Entralgo, uno de los primeros hombres que clamaron contra la lucha fratricida entre europeos. En plena matanza continental es, en cierta ocasión, llamado urgentemente Laguna, que desde Met marcha a Colonia para leer a príncipes de la Iglesia, doctores a principios de la Iglesia, su gran mensaje «Europa, pese discutians»: «Poco ha, respetable concurso que yendo a mis negocios particulares, se me presentó una mujer (tal me pareció) miserabilísima, triste, llorosa, pálida, mutilada, con los ojos hundidos como enferma de tisis confirmada...» Tal era la realidad de Europa reflejada en esta mujer. Al ser preguntado Laguna por la causa de todo esto, responde: «A los príncipes cristianos se debe», para añadir: «¿Podré vivir entre los escorbidos de lo que fueron mis bellas ciudades y las tumbas de los que fueron mis hijos?» El silencio más impene-

trable se hizo en torno a las palabras verdaderas de Laguna.

No se ha fijado con precisión la fecha de su nacimiento, aunque debió suceder entre 1494 y 1499. Hijo de médico, obtiene en Salamanca el título de bachiller en Artes y no conforme con ello marcha a París, donde estudia griego, medicina, botánica, literatura, humanidades, etc. Logra más tarde una cátedra en la Universidad de Alcalá y llega a ser médico personal de Carlos I. Sale después de España y ejerce su profesión en Metz y Colonia. En esta última ciudad se le concede el título de doctor. En el cenit de su carrera es médico de cámara del pontífice Julio III.

Su incansable actividad viajera, le hace conocer nuevas gentes, ilustrarse con adelantos científicos, descubrir ocultas culturas y, sobre todo, cono-

cer la miseria de unos países aparentemente prósperos. ¿Se entiende ahora su vocación humanística, la indignada comprensión que inunda sus escritos?

Marcel Bataillon ha realizado aportaciones trascendentales en el estudio de la obra de Laguna. Gracias a él sabemos hoy que fue el propio Laguna, y no Cristóbal de Villalón, como se creía, el autor de la importante obra «Viaje a Turquía». Se trata de una crónica sobre la vida de los cristianos en Constantinopla a través de tres personajes: Juan de Voto a Dios, Malta Callando y Pedro de Urdemalas, protagonista y estudiante alcalaíno. Propone Bataillon cambiar tal título por «Peregrinaciones de Pedro de Urdemalas» e incluso llega a afirmar que el protagonista de la obra es el propio autor, entre los que, desde luego, se dan notables coincidencias. La obra en sí enlaza en muchos momentos con las de género picaresco y puede igualarse con las mejores de la época; imaginativa, culta, ahondada por un perfecto lenguaje y ahondada en lo documental.

En el terreno de la medicina, además de noble en el trato con los enfermos, destaca por sus trabajos teóricos («Anatómica methodus seu de sectione humani corporis contemplatio», «Epitome Omnium Galeni Pergameni Operum»), por sus traducciones de Dioscórides, Hipócrates, por sus estudios sobre la gota, y sobre todo por sus tratados anatómicos, pues los primeros apuntes de Anatomía que salen de médicos españoles son los de Andrés Laguna. Otras obras suyas son «Las cuatro elegantísimas y gravísimas oraciones de Cicerón contra Catilina» y «Pedacio Dioscórides Anazarbeo» en la que los nombres comparados de pinatas aparecen a veces en diez idiomas.

También destaca como poeta, pues su labor aunque breve tiene la gracia que recuerda el poema «A una parra»:

Parra, por mi mal nacida,
que así me tienes amor
eclipsado,
de camellos seas pacida
y tu tronco en su vigor
sea talado.

Para terminar:

Tu beldad y tu verdura,
que se deleita en me dar
aflicción,
se convierta en negrura,
y véala yo tornar
en carbón.

Hizo el poema a petición de un amigo, al que una parra creciendo y trepando por la pared, llegó a cerrar la ventana por donde se asomaba su amada.

Vivió Andrés Laguna en pleno Siglo de Oro español, rodeado de insignes escritores, poetas de siempre, hombres cultos, conscientes quizá en exceso de su trascendental labor vivificadora, y entre todos ellos, es importante señalarlo, brillaba este científico de la medicina y poeta de lo cotidiano.

Quizá se deba a él tanto como a otros nombres (Mateo Alemán, López de Ubeda, Jerónimo de Alcalá, Lobera de Avila, López de Villalobos, Sánchez de Viana) el que la medicina y la literatura caminen desde entonces tantas veces unidas. La herencia de estos clásicos la han recogido entre otros, Gregorio Marañón y Pío Baroja, más médico el primero, más literato el segundo.

Es en definitiva Andrés Laguna un hombre universal, incansable, curioso de todo lo que le era lejano, peregrino de la ciencia por las Universidades de Europa. Alcanzó además los máximos honores sin vender un ápice de la integridad y valentía que siempre le caracterizó al enfrentarse con los problemas. Esto fue lo más difícil, servir en todos los frentes en un momento pleno de intrigas y diferenciaciones sociales.

En 1557 regresa definitivamente a España para morir tres años después.

Recordar ahora a Laguna es bueno y triste a la vez, cuando tanto se olvida esa inquietud humanística que él vio tan clara hace ya tantos siglos.

Fco. Javier Sancho Cuesta

LUQUE

FABRICA

ANTE - CUERO - NOVAC

Modelos señora y caballero
Concepción Jerónima, número 3

Teléfono 2287574 - Madrid

LA CONCEPCION

ARTICULOS PARA REGALO

Contamos con el obsequio
preciso a su necesidad
y gusto.

Precios especiales

Exposición y venta:

Plaza de Franco, 15.

Avda. Fernández Ladreda, 29.

Las mujeres de hoy
son exigentes...

pero **MUY EXIGENTES**

y «las muy exigentes»
prefieren



cuando las
señoras
prefieren



...por **ALGO** será!



DISTRIBUIDOR OFICIAL



Martín Sizrza Galindo

Avda. Fernández Ladreda, 12 - SEGOVIA

COOPERATIVA SAN FRUTOS

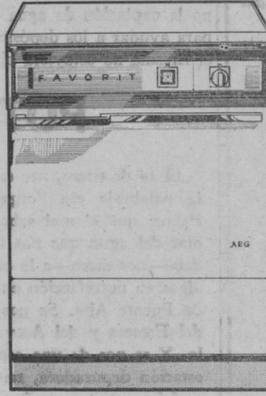
y su proveedor

muebles lázaro

les desean

PAZ y mucha felicidad
en 1971

pida a su marido que le ayude a fregar los cacharros...



- y verá que pronto
entra en su casa
un LAVAPLATOS **AEG**

- Para la vajilla de diez personas
- Cinco procesos automáticos
- Programa especial para cacerolas
- Lava, aclara, abrillanta, seca y almacena

lavaplatos AEG... ¡Y feliz sobremesa!

Distribuidor:
J. HONCAJO, S. A.
Fernández Ladreda, 15
Segovia

SALUDO AL AÑO NUEVO.

EL AÑO QUE HOY ACABA

nos ha ofrecido constantes satisfacciones, entre las que figura, en primer lugar, la confianza que nos depositaron los cientos de miles de clientes a quienes tuvimos la alegría de dar el mejor servicio.

La moda, la calidad, los surtidos, los precios justos y el servicio han sido y seguirán siendo nuestras principales inquietudes.

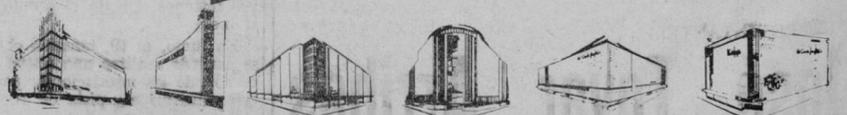
EL AÑO QUE COMIENZA

lo recibiremos llenos de esperanzas, ilusionados por el trabajo y con nuestros siempre renovados proyectos de expansión por España.

Las 19.000 familias que componen nuestra organización,

desean expresar su gratitud y
UN FELIZ 1971
a la gran familia española.

El Corte Inglés



MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO
y pronto... VALENCIA.

La economía española en 1970

Un año duro pero realista y positivo

El déficit comercial ha sido uno de los más fuertes de los últimos años

La falta de liquidez provocó un reajuste en muchas empresas

La reserva de divisas, en el nivel máximo de nuestra historia

"LO MAS DIFICIL HA PASADO YA", ha dicho el ministro de Hacienda

Por JAIME SANZ

El año económico 1970 no ha sido precisamente de inercia frente a la influencia de los expansivos y boyantes ejercicios precedentes. Por el contrario, el año que ahora termina ha sido una sucesión de medidas de contención y desaliento frente a los excesos precedentes empeño en el que aún nos encontramos comprometidos, pero situando la base de operaciones sobre fundamentos y programas más realistas y acordes con nuestras propias posibilidades y necesidades. A una actuación en este sentido se refería el Informe de la OCDE sobre la economía española para 1970 cuando decía que «se supone riesgo de desequilibrio».

Esta especie de «ralentí» al que se ha sometido a nuestra economía ha ofrecido, en el balance final, unos resultados plenamente satisfactorios, si bien hemos contado en estos últimos doce meses con una buena dosis de circunstancias adversas. Especialmente en la agricultura, sector que inició el año con una serie de siniestros en las islas Canarias que se evaluaron en unos 1.800 millones de pesetas en pérdidas, y en la ganadería, que se dejó, ya casi al cierre del ejercicio, otros 3.000 millones de pesetas en pérdidas acumuladas de las principales provincias afectadas, en una de las sequías más largas y graves de los últimos años.

NOTA SATISFACTORIA

Frente a la anterior adversidad, una nota satisfactoria a comienzos del mes de febrero, el fallo favorable a España de uno de los casos más largos y polémicos de este siglo: el de la Barcelona Traction. Por quince votos contra uno el Tribunal Internacional de la Haya desestimó la demanda belga contra España, que se elevaba a unos 11.800 millones de pesetas.

habría de pagar un interés del 8,5 por ciento.

La Bolsa también sufriría las consecuencias, siendo, a partir del primer trimestre, vendedores la mayor parte de los meses. El resultado final sería negativo, es decir, que el nivel general de cambios terminaría el año por debajo de como lo empezó, resultado que contrasta con el beneficio de casi el 50 por 100 anotado en 1969.

Otra medida inflacionista —de las que se han ofrecido todo un abanico de posibilidades, formas y enfoques— fue el aplazamiento del 10 por 100 de los créditos para inversiones correspondientes al presupuesto de 1970, aplazamiento que quedaría liberado, en parte, a comienzos del mes de junio.

La elevación del tipo de interés aplicado a las ventas a plazos, que pasaría del 6 al 6,6 por 100, con el fin de desanimar la demanda de consumo, coincidía con una seria advertencia de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid sobre «la contracción en las ventas y en los medios de pago».

BIEN LAS RESERVAS; MAL EL COMERCIO EXTERIOR

La principal característica de la evolución del sector exterior ha sido el persistente déficit comercial con superávit en la balanza de pagos, superávit que tiene su origen en las fuertes entradas de capital a corto plazo. El déficit comercial de los cuatro primeros meses del año asciende ya a 61.300 millones y en los siete primeros meses del año se rebasan los 100.000 millones de pesetas, cota a la que no se había llegado en 1969 hasta pasado el mes de septiembre. Frente a estas inquietudes está la tranquilidad que proporciona el excelente saldo de la cuenta de reservas exteriores, que a finales de septiembre alcanzaba una cifra superior —que seguiría creciendo a continuación— a los 1.500 millones de dólares, el nivel más alto de nuestra historia. Este saldo, tradicionalmente estéril, sería convertido posteriormente en divisas rentables.

En agosto, el ministro de Comercio señala que «la coyuntura es mucho más positiva que hace seis meses», pero a finales de septiembre la Cámara de Comercio e Industria de Madrid volvería a detectar graves inconvenientes en las economías empresariales por el problema creditivo de pagos y liquidez. La consiguiente crisis del sector editorial sería, aunque grave, un eslabón más de la larga serie de devoluciones de efectos y suspensiones de pagos de muchas empresas. En el año, sólo en Barcelona, suspendieron pagos empresas editoriales que sumaban un pasivo de unos 1.000 millones de pesetas. Los créditos prioritarios para el sector por 350 millones de pesetas correspondientes al ejercicio 1969, no se habían recibido en noviembre de 1970.

«LO MAS DIFICIL HA PASADO YA»
A finales de octubre, el ministro de Hacienda dice que «lo más difícil ha pasado ya», aunque no se refiere a las tensiones de liquidez que padecen las empresas que por entonces se situaban en su nivel máximo. El mismo ministro había dicho cuatro meses antes que «las tensiones financieras de las empresas no se mantendrán ni un día más de lo necesario para lograr un desarrollo estable y sostenido». Una de las principales medidas de alivio era el depósito previo a la importación, que se ha mantenido a la largo de todo el año e incluso se ha aplazado aunque más reducido, para la primera mitad de 1971.

Todas las medidas arbitradas han tenido, quizás por vez primera en la política económica española, la imprescindible unidad de objetivos y la oportunidad de aplicación que se requería para cuajar unos resultados prácticos imprescindibles y duraderos para forzar un desarrollo estable y sostenido. Ha sido 1970 un año de «redondeo» de una política económica dispersa y a salto de mata, cuyos resultados quedan pendientes, en buena medida, para el nuevo año que vamos a inaugurar.—Colaboraciones LOGOS.

Marcha de la integración económica

Después de dos años y cinco meses el 12 de marzo terminaron definitivamente las negociaciones entre España y el Mercado Común, quedando fijados los términos de un acuerdo comercial preferencial. Desde esta fecha hasta su entrada en vigor, el día primero de octubre, todos y cada uno de los sectores económicos fueron partícipes de una especie de gran encuesta nacional en la que cada uno autodefiniría su capacidad frente al desafío que llevaba aparejado el acuerdo. Haciendo salvedad de las consabidas limitaciones en general se coincidió en las nuevas oportunidades que abría, en la posibilidad de su aprovechamiento; la nueva etapa, en la política de apertura al desafío europeo, auténtico plato fuerte para una economía como la española tradicionalmente enclaustrada, ha sido mucho mejor digerida de lo que previamente se hubiera podido suponer.

Pero no ha sido únicamente hacia el Mercado Común, como unidad económica, hacia donde se ha abierto España a lo largo de 1970: el comercio hacia el bloque Este ha recibido un nuevo impulso al habilitarse nuevas y más activas vías de acceso y Portugal, Colombia, Francia, Alemania, etc., han sido países que han jalonado un progresivo y decidido avance hacia el exterior de la economía española, decidida a jugar en la nueva década que se inicia una nueva fase de apertura.

Salarios y demanda interior

En los primeros meses de año el sector industrial mostró una evolución relativamente favorable, llegando a situarse el índice de producción en abril al nivel máximo de los últimos dos años. Posteriormente, el signo de la desaceleración que ha protagonizado el año se empezaría a patentar también en el sector industrial, empezando por el descenso del nivel de la cartera de pedidos hasta situarse claramente por debajo del normal, mientras los «stocks» crecerían por encima de este nivel normal y con él el pesimismo de los empresarios.

De acuerdo con las directrices que marca el Plan de Desarrollo, el día primero de abril empezaría a contar un nuevo salario mínimo. Las 102 pesetas que venían rigiendo pasarían a ser en lo sucesivo de 120 diarias, aumento que coincidió con la autorización de elevar los precios de los productos siderúrgicos y de la hulla.

A pesar de estas autorizaciones, y de otras muchas que le acompañarían, la evolución del coste de la vida en el primer semestre del año señalaría una lenta evolución hasta situar a España a la cola de todos los países de la OCDE. Sin embargo, el tercer trimestre del año y, en menor medida, el período octubre-diciembre, rectificarían esta comedia evolución, registrando un incremento en el coste de la vida suficiente para llevar a España a la cabeza de la relación de miembros de la OCDE.

ESTIMULOS AL AHORRO

Para una economía como la española, de irregular y frágil desarrollo, la cuantía del crecimiento de las principales variables macroeconómicas debe pasar a un plano secundario. Lo que importa es crecer bien aunque esta exigencia limite el crecimiento del producto interior bruto al 6 ó 7 por ciento, como parece que ocurrirá en 1970.

De ahí los esfuerzos por mantener el equilibrio entre la demanda de consumo y la demanda de inversión. Entre las medidas encaminadas a cumplimentar este objetivo tenemos, desde el 23 de marzo, la elevación de los tipos de interés en un 1 por ciento, excepto en las cuentas a la vista. Desde esta fecha el descuento de letras, una de las operaciones más socorrida, a plazo superior a 18 meses

Impresos

B
I
E
N

hechos

E
N

El Adelantado

ROAMER
OF SWITZERLAND



Antibio 1502

Estilo tradicional, acabado perfecto y absolutamente sumergible. Fabricación patentada y exclusiva.

En Cuellar:
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
RELOJERIA ALEJANDRO MARTIN
PLAZA MAYOR

ACCESORIOS LA UNION

LES DESEA MUY FELICES NAVIDADES Y UN NUEVO AÑO 1971 LLENO DE VENTURAS

Avda. Fernández Ladreda, 10 Teléfono, 2160 SEGOVIA

Venta Magullo

Cena-baile Fin de AÑO
(A PUERTA CERRADA)

CHAMPAN CONDE de CARALT

Teléfonos 2085-5044 SEGOVIA

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

TOMAS GONZALEZ

Desear a todos

MUY FELIZ AÑO 1971

San Francisco, 1 Teléfono 2758

Calefacción sin carbón



CREMOLEO
único en Europa

Quemadores a Gas-Oil o Petróleo
Graduable a voluntad. Limpio
No tóxico. Sin peligro.

Pida una demostración sin compromiso en:
Segovia: CASA BARRERO. San Quirce, 6. Tel. 2055

ALMACEN DE FRUTAS

EUGENIO MATESANZ

LES DESEA FELICES FIESTAS
NAVIDENAS A TODOS SUS
CLIENTES Y AMIGOS

... Y PROSPERO AÑO 1971

CALZADOS

MIGUELAÑEZ

desear FELIZ AÑO 1971

Fernández Ladreda, 12. Tel. 3856 Cervantes, 19. Tel. 4139

ELECTRODO

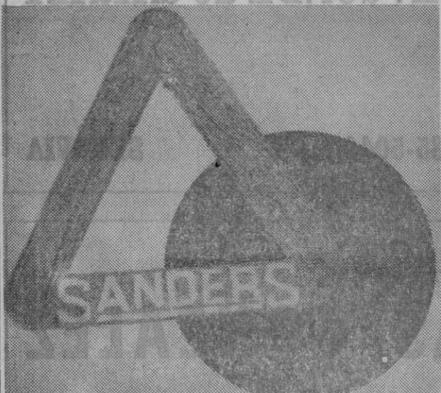
Comercial, S. A.

...Que en 1971 se cumplan todos sus deseos

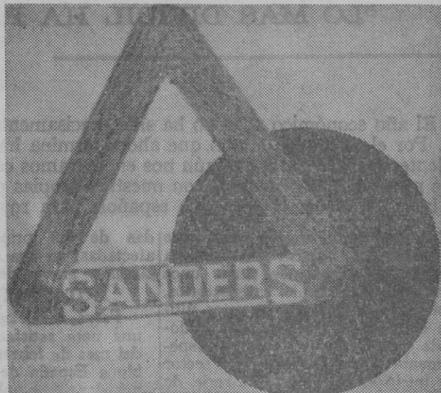


ELECTRODO COMERCIAL S.A.

SANDERS



DELEGACION DE CASTILLA
DE SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.



con motivo de su reciente creación y funcionamiento como la
única organización **SANDERS** autorizada para la venta en exclusi-
va de los piensos compuestos **SANDERS** en Segovia, Valladolid,
Burgos y Palencia (Sur)

Saluda

*a todos los ganaderos y avicultores y les desea
cordialmente*

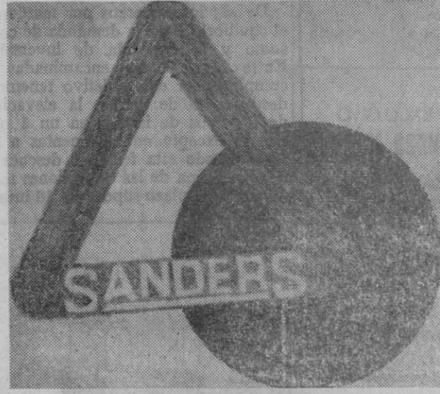
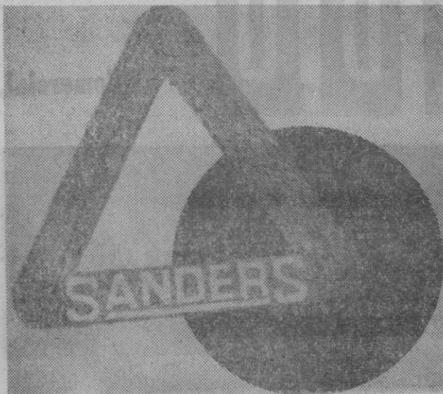
¡¡FELICES PASCUAS

Y

Próspero Año 1971!!

DEPOSITO REGULADOR DE SEGOVIA
SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Carretera de Boceguillas, Núm. 5
Teléfono 5427



SANDERS

por una ganadería mejor

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Francisco Casares

Uno de los acontecimientos relevantes de la vida nacional, en esta etapa que cierra las actividades del año mil novecientos setenta, ha sido el discurso pronunciado en el pleno de las Cortes, por el ministro de Trabajo, al presentar la ley de régimen especial para la Seguridad Social Agraria. El interés de esta nueva ley queda definido con la sola indicación de que afecta a una tercera parte de la población española: la del campo. Más de dos millones de trabajadores rurales habían quedado fuera de los beneficios que ha significado la implantación de este régimen de la Seguridad Social. No era justo, ciertamente, que cuando las leyes protegen a todos los trabajadores, se excluyera a núcleos tan importantes como los integrados por los censos agrícolas que, como afirmó el señor De la Fuente, han esperado, con impaciencia, aunque sin ira, que les llegase su ocasión de bienestar y participación en la justicia social.

Es ya copiosa e interesante, la legislación que se ha ido promulgando, para desarrollar los principios de la Seguridad Social. Así, es justo recordar lo que se hizo en beneficio de los trabajadores autónomos, de los hombres del mar, de la mujer trabajadora. Recientemente, me he ocupado, aquí, de la Universidad Laboral femenina de Zaragoza y su significado y fecunda labor de los trabajadores de edad madura y otros sectores de la población activa española. Ahora, con la nueva ley aprobada por las Cortes, se acomete la obra de perfeccionamiento de la Seguridad Social. La referida al campo, ha llegado a su mayoría de edad. Con la nueva ordenación legal para los hombres del agro, se amplía, muy eficazmente, la actuación que el Ministerio de Trabajo desarrolla para incluir a todos los trabajadores en el sistema de derechos y beneficios de la actual política social, singularmente por lo que se refiere a la Seguridad.

En su discurso ante el pleno de la Cámara legislativa, que fue varias veces interrumpido por los aplausos de los señores procuradores, puntualizó el ministro de Trabajo que las prestaciones que comprende la acción protectora de los trabajadores del campo, por cuenta ajena, serán las mismas establecidas en el régimen general, discerniéndose en la extensión y las condiciones de dicho régimen, lo que significa que el trabajador agrario quedará equiparado a los demás, desapareciendo, de este modo, una discriminación totalmente injusta y, por consiguiente, arbitraria. Una modalidad original del nuevo ordenamiento es que se presta especial atención a los trabajadores por cuenta propia. Se dispone que la mejora económica, en el primer año, será del cincuenta y cinco por ciento. Se establece, también, que en ningún caso, el nivel de protección para estos trabajadores será inferior al que disfrutan los autónomos, de la industria y de los servicios. Finalmente, se señala la posibilidad de ampliar y mejorar, por disposición ministerial, las prestaciones.

Declaró, asimismo, el ministro, que serán mejoradas las pensiones que actualmente perciben estos trabajadores. El señor De la Fuente, con evidente oportunidad, aludió a las jornadas patrióticas que España ha vivido estos últimos días, afirmando que la unidad es la gran conquista, ilusión y esperanza, que presidió el ambiente caldeado de las memorables jornadas.

Debemos todos tener plena conciencia de lo que la unidad representa. "Los que ejercemos funciones públicas —dijo el ministro— tenemos el deber de hacer honor a la confianza del Caudillo y del pueblo español".

Finalizó su trascendente intervención, el ministro de Trabajo, aludiendo a los nuevos planteamientos de la política social, a los programas de protección a la ancianidad.

FESTIVIDAD de la traslación del apóstol Santiago

Santiago de Compostela, 30.—La festividad de la traslación del apóstol Santiago se celebró hoy en la catedral compostelana en donde presentó la ofrenda, en nombre del Jefe del Estado, el capitán general de la VIII Región Militar, teniente general Luciano García Machiñena, y le contestó el cardenal arzobispo de Santiago doctor Fernando Quiroga Palacios. La ofrenda, instituida por las cortes de León y Castilla, data del año 1640.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto

la que se dedica a la familia, los problemas de la emigración, la política de empleo, las clases medias, los trabajadores autónomos y los funcionarios públicos. Toda una juventud trabajadora —añadió el señor De la Fuente— espera, con sus nuevos valores, esta faceta de la Seguridad Social, que ha de ser cauce para sus más legítimas aspiraciones, a la vez que instrumento para una sociedad mejor.

Se ha hecho patente, más de una vez, la dificultad, muy explicable, que habría de llevar consigo el propósito de equiparación de los trabajadores del campo, con los de las restantes ramas de la producción, por la especial peculiaridad de sus actividades laborales. No eran menores los inconvenientes que presentaba la asimilación de otros productores por cuenta ajena y, con mucho más motivo, los que actúan por su propia cuenta. La inestabilidad residencial, las características estacionales y, en multitud de ocasiones, el carácter inevitablemente esporádico, de muchos trabajos, representaban un grave obstáculo para los planes expansivos de la Seguridad. Sin embargo, la realidad es que las barreras se han allanado y los cauces facilitan la igualdad y suprimen las arbitrarias discriminaciones.

Si la Seguridad Social, como se ha afirmado reiteradamente, constituye una de las conquistas sensacionales de nuestro tiempo, el avance que entraña el haberla llevado a todos los quehaceres profesionales, venciendo las dificultades de la que podía parecer insalvable heterogeneidad, pone de relieve, de modo incontestable, que en España se han alcanzado metas y se han logrado consecuciones que para otros países siguen resultando utópicos. La ley de Seguridad Agraria es un trascendental paso adelante en los programas implantados para llevar a cabo la evolución iniciada en la política social española.

MARUJA GARRIDO Y LOS TARANTOS, a Buenos Aires

Barcelona, 30.—Para representar a España en el certamen internacional de canciones "expor-show" que se celebra anualmente en Argentina, ha sido designada la cantante española "flamenca-pop" Maruja Garrido.

Maruja se despaza a América acompañada de su grupo "Los Tarantos" para competir con primerísimas figuras de las canciones europeas y americanas, en este "expor-show" que se celebrará en Buenos Aires, durante la primera quincena del próximo mes de enero.—Cifra.

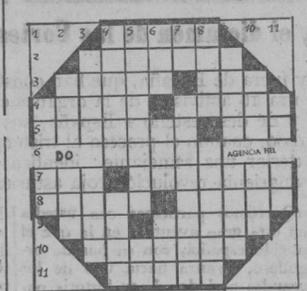
Circular conjunta del cardenal de Sevilla y obispos auxiliares sobre la paz

Sevilla, 30.—«La paz tiene declarados enemigos. Todo retraso indebido de las soluciones justas y adecuadas, aunque tal vez dolorosas, que es menester dar a los problemas de la promoción completa del hombre, es un atentado contra la paz.

Es enemiga de la paz —y ahí está de clases. Esto aleja la posibilidad de un diálogo abierto y constructivo que acerque intereses, pareceres y decisiones».

«Por todo esto —termina la circular conjunta—, es urgente que profundicemos en el espíritu del evangelio y emprendamos nuestro aprendizaje de la paz. Que nos apartemos de cuanto nos separa, y subrayemos con énfasis cuanto nos une; que vayamos aprendiendo a aceptar, a dialogar, a respetar nuestros puntos de disensión, a no condicionar nuestra fraternidad a una completa identidad. Sólo así daremos base a la causa de la paz, y estableceremos con mayor firmeza su presencia entre nosotros».—Cifra.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.957



HORIZONTALES: 1. Instrumento agrícola.—2. Procede.—3. Labrar. Aire popular canario.—4. Nombre de mujer. Relativo a las musas.—5. Región africana. Apellido de cierto escritor español.—6. Físico que descubrió la dinamita.—7. Lirio. Pastora joven.—8. Parte de algo.—9. Dios de la mitología griega.—10. Altar. Antigua región griega.—11. Empleo.—12. Persigue con empeño.

VERTICALES: 1. Existe. Pronominal.—2. Cerveza inglesa. Indígena de una raza que vive en los montes filipinos.—3. Antiguo nombre de Irlanda. Mujer de Abraham.—4. Sintiesen cariño. Rodeador sudamericano.—5. Provincia española. Lengua provenzal.—6. Medida de longitud. Manto beduino. Dueño.—7. Entrega. Defensas razonadas por escrito.—8. Indoeuropeo. Piedra llana para poner inscripciones.—9. Burro. Orote.—10. Oasis del Sahara. Dios mahometano.—11. Pronominal. Bajo de.

Solución al crucigrama número 4.956
HORIZONTALES: 1. Avalo.—2. Anómalo.—3. Asará. Aba.—4. Agata. Asume.—5. Haragán. Ser.—6. Simil.—7. Lid. Nominas.—8. Ocupé. Ato.—9. Ani. Elena.—10. Aranero.—11. Ate.—12. Er. Sa.

VERTICALES: 1. ¡Ah! Lo.—2. Aga. Ica.—3. Asar. Duna.—4. Anatas. Pira.—5. Vorágine. An.—6. Ama. Amo. Ene.—7. La. Animals.—8. Olas. Litera.—9. Obús. Nono.—10. Amé. Arc.—11. Er. Sa.

CARMEN ENCINAS

profesora de corte

SALUDA A SUS ALUMNAS, CLIENTES Y PUBLICO EN GENERAL

... y les desea

FELIZ AÑO 1971

ROAMER RELOJ DE CATEGORIA INTERNACIONAL

ROAMER OF SWITZERLAND



DISTRIBUIDOR

RELOJERIA BAYÓN

Cervantes, 1

SEGOVIA



ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

terrazos

Y SU DELEGADO DE VENTAS DOMINGO SOLOVERA RUBIO

Se complacen en testimoniar su más cordial y atenta felicitación a clientes y amigos, deseando para todos, feliz y próspero Año Nuevo

FABRICA EN:

TUDELA (Navarra) y

ALCALA DE HENARES (Madrid)

Delegación: Roble, 20 Tel. 5515 SEGOVIA

La campaña internacional contra ESPAÑA, nota destacada en el año que termina

La reacción popular volvió a manifestarse

Una esperanza frustrada: Ver hecho realidad el asociacionismo político. En política exterior destacan la firma de los acuerdos con los Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea

VISITARON ESPAÑA EL PRESIDENTE NIXON y el Presidente del Consejo de Ministros de Portugal

Los procesamientos del Tribunal Supremo de Justicia y el dictamen de las Cortes sobre el asunto Matesa

Cuando el año terminaba se produjeron diversos hechos, dentro y fuera de España, que han constituido unas jornadas de inquietud. La celebración del consejo de guerra sumarísimo en Burgos, contra 16 activistas de la organización terrorista E. T. A., originó una campaña extranjera antiespañola, como apoyo a los encausados y de desprestigio a España, sus Instituciones y al Ejército. La campaña ha sido de una gran virulencia, pero no nueva, ya que en 1909, cuando el proceso al tristemente célebre Ferrer, uno de los responsables de la «Semana trágica» de Barcelona, se motivó en el exterior una semejante; idéntica campaña de desprestigio hubo cuando el Gobierno republicano juzgó a diversos responsables de la sangrienta revolución roja asturiana, en 1934.

El desarrollo del proceso celebrado en Burgos, con audiencia pública y presencia de periodistas españoles y extranjeros, dio ocasión a que los encausados utilizaran el juicio como propaganda de sus ideales revolucionarios. La víspera de iniciarse el Consejo de Guerra en Burgos, activistas de la E. T. A. secuestraron al cónsul honorario alemán de San Sebastián. Trataron así de influir en las decisiones del Tribunal militar. Fue el primer secuestro político que se produjo en España.

Unido a esta campaña exterior, se produjeron diversos incidentes univer-

sitarios, y en diversos centros fabriles de Guipúzcoa. En esta última, la fuerza pública hubo de intervenir con energía, para evitar ser arrollada por los exaltados manifestantes. Una cosa quedó clara, tanto en el Consejo de Guerra celebrado en Burgos, como en las manifestaciones y actos subversivos desarrollados en algunos puntos españoles: el carácter marxista-leninista de la E.T.A., exaltado por los procesados durante el Consejo de Guerra, y la actuación marxista en los disturbios nacionales en la orquestación de la campaña antiespañola internacional.

«Queremos participar con ustedes en esta gran aventura en la que el pueblo español, con su pasado orgulloso, avanza hacia uno de los grandes periodos de su historia para los últimos treinta años de este siglo».

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PORTUGAL

En el mes de mayo vino a Madrid, también en visita oficial, el presidente del Consejo de Ministros de Portugal, doctor Marcelo Caetano. Su estancia en Madrid —en septiembre sería investido doctor honoris causa por la Universidad de Santiago de Compostela— fue pródiga en frutos para las dos naciones; demostró que la solidaridad ibérica continúa inalterable; se firmó un nuevo protocolo adicional al tratado de amistad y no agresión entre los dos Gobiernos y se establecieron los principios para reuniones regulares anuales entre los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países, con el objeto de intensificar sus consultas sobre todos los problemas de interés para España o para Portugal, dentro del deseo de mantener la más estrecha colaboración entre los dos países.

REFERENDUMS POPULARES AL JEFE DEL ESTADO

Cada viaje a provincias del Jefe del Estado es un referendun multitudinario a su persona y a su obra. Así sus clamorosos viajes a Valencia, Cataluña y Aragón a principios del

de los organismos que tuvieron conocimiento de los hechos, evasión ilícita de capitales, inexplicable reiteración de errores. Las Cortes Españolas han reconocido que los hechos fueron graves y trascendentes.

Ley de Educación

Entre las grandes tareas coronadas por las Cortes Españolas durante el año 1970, está la aprobación de la ley general de Educación. El proyecto de ley Sindical, otra trascendente tema, se encuentra en discusión desde el 20 de octubre pasado, y no podrá haber ley hasta el año próximo, en fecha que es difícil aventurar, aunque nos inclináramos por la de finales de invierno o principio de la primavera. Pero la ley de Educación es ya una realidad que se está aplicando. La libertad del hombre descansa en la extensión de su cultura, y el desarrollo de una política educativa es para dar la mayor efectividad posible al derecho humano de la educación.

La ley preparará a las nuevas generaciones españolas para que puedan afrontar las situaciones problemáticas que les planteará la sociedad del futuro. La ley constituye una revolución pacífica, eficaz y profunda. La evolución de nuestra economía, el creciente interés de todos los sectores sociales por la educación, el progreso de la ciencia y de la técnica son factores, entre otros, que obligan a emprender la reforma de nuestro sistema educativo, para no incurrir en ese defecto capital que se achacó siempre a la educación: el de preparar para una sociedad ya anacrónica o fenecida.

LA INCOGNITA DE UN NUEVO PRESIDENTE DE GOBIERNO

Se cierra el año 1970 con el repetido rumor, que se puede atenuar, pero que no se duerme, del posible nombramiento de un Presidente de Gobierno, desligado el cargo de la Jefatura del Estado. El tema es viejo. Repitiendo el mismo rumor todos los días llegará una hora en que coincidan el rumor y la noticia. Acaso esa coincidencia se pueda dar pronto. Mas conviene tener presente una norma que hace años me brindó el general Millán Astray. Esta: «Lo que piensa Franco no lo sabe el Caudillo».

(Colaboración LOGOS)

VEHICULOS

DE OCASION, REVISADOS

- Turismos
- Furgonetas
- Camiones
- Autocares

HIGARSA

UNION DE INDUSTRIALES DE SEGOVIA

Teléfonos 2659 - 4522 - 5590

Reacción nacional

Ante las calumnias extranjeras y las provocaciones en el interior, en orden a romper la unidad nacional y la convivencia de los españoles, el Gobierno declaró el estado de excepción en la provincia de Guipúzcoa, y días después suspendió en todo el territorio nacional, durante seis meses, la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles.

En tales circunstancias, no podía faltar la reacción del pueblo, que se manifestó, primero en Burgos, en una manifestación patriótica de adhesión a España, al Caudillo y al Ejército. Fue el principio. Horas después se repetía en Madrid la manifestación, que convocó, en la Plaza de Oriente, a más de medio millón de personas, que aclamaron a Franco, como respuesta al exterior y a los enemigos del interior. Se volvió a repetir la adhesión del pueblo a su Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y la repulsa a la campaña antiespañola internacional, lo mismo que en 1946, cuando la condena a España por parte de las Naciones Unidas.

El pueblo español volvió a demostrar que es independiente y soberano y que no admite ingerencias extranjeras en sus asuntos ni consiente que se rompa la unidad de los hombres y las tierras de España.

Reflejo de estas manifestaciones patrióticas populares, fue la última sesión plenaria del año celebrada por las Cortes Españolas, y en la que hablaron el presidente de la Cámara y el vicepresidente del Gobierno.

LAS ASOCIACIONES POLITICAS

Se fue el año 1970 con una esperanza frustrada. La de ver hecha realidad el asociacionismo político. En el mes de enero, el ministro secretario general del Movimiento, en unas declaraciones de prensa, anunció el estudio de un anteproyecto por una ponencia de Consejo Nacional. Efectivamente, en el mes de mayo se hizo público el anteproyecto; se abrió un período para presentación de sugerencias; la ponencia se reunió para estudiar esas sugerencias, y se comenzó a hablar de que en los últimos días de septiembre o primeros de octubre pasados, se debatiría el tema. Se acaba el año 1970 sin ver cumplida esa realidad. Igualmente terminó con esa esperanza frustrada el año 1969. Se abre, pues, 1971 con el anhelo de que se llegue al asociacionismo político, para «continuar la evolución y progreso de nuestro orden político, pero con radical fidelidad a los principios del Movimiento y a las leyes fundamentales».

POLITICA EXTERIOR

En la política exterior donde hubo una destacada actividad. Priman en este aspecto la forma de los acuerdos de amistad y colaboración entre España y los Estados Unidos y la firma también del acuerdo preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea. Por los acuerdos con los Estados Unidos, las bases norteamericanas en nuestro suelo pasan a ser españolas, sin cesión ni arriendo, pero sí con una concesión de uso y servicio a las fuerzas de los Estados Unidos que contribuirán, y esto es novedad, a la defensa aérea del espacio español. Hay también ayuda norteamericana para los campos educativo, técnico, agrícola, de medio ambiente y urbanismo, económica y en materia de información.

Por el acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea, no todo lo generoso que se hubiera que-

rido, comenzamos nuestra integración económica con los países del Mercado Común. Las negociaciones para llegar al acuerdo se iniciaron en febrero de 1962; la firma fue el 29 de junio de este año, que termina. Ocho años largos de conversaciones. Este acuerdo es un paso para la integración en áreas económicas supranacionales. No se podía permanecer al margen cuando los miembros de la Comunidad Económica Europea caminaban con paso rápido hacia sus objetivos integradores, ni podíamos condenar la economía española a la estrecha limitación de su propio mercado.

La realidad política de hoy es que no caben los aislamientos. Los conflictos bélicos aumentan su área y los objetivos son totales. La realidad

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

económica obliga a ayudas, ya que es raro el país que por sí mismo pueda atender a todas sus necesidades. Piénsese esto a la hora de juzgar y valorar los dos acuerdos: el de los Estados Unidos y el de la Comunidad Económica Europea.

VISITA DEL PRESIDENTE NIXON

Entre los acontecimientos nacionales de gran relieve, con repercusión internacional, está la visita a Madrid del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, el presidente norteamericano tuvo en Madrid, como representación de la nación toda, un gran recibimiento, que le sorprendió y causó sensación, como haría constar públicamente en un emocionado reconocimiento. Tuvo una cordial y trascendente entrevista con nuestro Jefe de Estado, Generalísimo Franco; conversó ampliamente con el Príncipe de España, con el vicepresidente del Gobierno y con el ministro de Asuntos Exteriores. La visita fue útil. Lo señalaría el presidente a punto de abandonar tierra española: «Esta visita es la culminación de una serie de conversaciones que harán de 1970 un año señalado, que consideramos, tanto para España como para los Estados Unidos, como el principio de una nueva era de amistad y cooperación crecientes en los campos de interés común».

Pronunció también el Presidente unas palabras que consideramos como un compromiso formal:

Clases particulares

MATEMATICAS

FISICA Y QUIMICA

(bachiller y superior)

Profesor:

JOSE LUIS

SALCEDO

(La casa amarilla)

Ochoa Ondátegui, 1 Telf. 2457

verano; así también su viaje último, a finales de noviembre, a Salamanca. Estos referendums, que nacen de la libre expresión de la voluntad, son la forma electoral que vale más que todas: la tácita y clamorosa adhesión. Desde hace treinta y cuatro años, sin que lo altere el paso del tiempo, los españoles demuestran que tienen puesta su fé y su esperanza en Franco.

EL PRINCIPE DE ESPAÑA

En julio se cumplió un año de la proclamación del Príncipe de España como sucesor del Jefe del Estado a título de Rey. Desde hace más de doce meses el Príncipe es ya algo consustancial con el futuro de España. En este año y medio casi de vida pública activa, el Príncipe de España, que ha realizado diversas visitas por toda nuestra geografía, y fuera de ella, ha dicho y repetido que desea servir al país, que quiere para nuestro pueblo progreso, desarrollo, unidad, justicia, libertad y grandeza, «y esto sólo será posible si se mantiene la paz interior». Se ha compenetrado con el pueblo y el pueblo también se ha compenetrado con el Príncipe de España.

DICTAMEN DE LAS CORTES SOBRE EL ASUNTO MATESA

Un tema de gran comentario en 1970 ha sido el tristemente célebre asunto «Matesa». Por un lado, los autos de procesamiento dictados por el Tribunal Supremo de Justicia contra tres exministros y otras personalidades que tuvieron cargos en la Administración y en el Banco de Crédito Industrial. Por otra, la discusión del caso «Matesa» en el seno de una Comisión especial y la elaboración por las Cortes de un dictamen, que se dio a conocer en la sesión plenaria del 30 de junio. El asunto «Matesa» ha sido el resultado de un clima de benevolencia y credibilidad excesivas a una sola empresa. A esta deducción se llega de manera clara leyendo las peticiones y propuestas de reformas jurídicas y las conclusiones del dictamen, que fueron hechas públicas. Los hechos que dieron origen al tristemente célebre caso «Matesa» han sido la concentración excesiva del crédito en una sola empresa, exceso de riesgos en el seguro, negligente coordinación, ausencia de una adecuada inspección y comprobación de las inversiones, imprudente e imperfecta valoración de los signos de alarma a lo largo del asunto, lenta e inadecuada reacción

saji, S. I.

San Juan, 8

Teléfono 26-04

Máquinas de café



Instalaciones frigoríficas para toda clase de industrias

- Vitrinas.
- Armarios.
- Mostradores... etc.

...y toda clase de maquinaria para el ramo de alimentación y hostelería

DESEAMOS A TODOS NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS

FELIZ AÑO

1971

Tintesol

MANIFIESTA SUS MEJORES DESEOS DE FELICIDAD EN ESTAS NAVIDADES Y UN VENTUROSO AÑO NUEVO PARA TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS.

Ladreda, 18

SEGOVIA

Teléfono 4033



Por calidad precio ... y servicio Prefiera

Cíclope-TV
ELECTROMESTICOS

Valdevilla, 60

Teléfono 4787

Auto Ibérica, S. L.

Líneas regulares de viajeros

SEGOVIA — ARANDA — SORIA — ZARAGOZA Y BARCELONA

SEGOVIA — VILLACASTIN — AVILA

Transportes Generales Flores, S. L.

Servicios regulares de mercancías a

MADRID — VALLADOLID — ZARAGOZA — BARCELONA

... y combinados con toda España.

¡A todos Feliz Año 1971!